

La Prensa

Hay gran diferencia entre el hombre que ha "vivido" y el hombre que sólo ha "escrito" acerca de la vida. "On ne peut pas vivre et écrire". Cuando se vive no se es agente libre, sino que se está cegado por sentimientos.—LUIGI PIRANDELLO.

Viernes, 23 de marzo de 1934.—Santos de hoy: Los Dolores de Ntra. Sra. Santos de mañana: San Gabriel Arcángel. El Sol sale a las 6'7; pónese a las 6'17. La Luna sale a las 11'26; pónese a las 1'14. Temperatura máxima: 21'6. Mínima: 14'2.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

La opinión de las islas orientales

La concentración de vagos e indeseables

No se debe guardar silencio ante una "concesión" que otorga a las islas de Lanzarote y Hierro un campo de concentración de vagos e indeseables. Debemos impedir que injustificadas consideraciones y la indiferencia dominen nuestro ánimo, no obstante la avalancha que se nos viene encima al establecerse en el Archipiélago dos colonias penitenciarias. Debemos rechazar esas colonias por las consecuencias que puedan acarrear y por su significación ante el mundo.

Recordemos el por qué desaparecieron de nuestras plazas africanas los presidios allí establecidos. Inglaterra y Francia se habían repartido el Egipto y el Norte de África, y al intervenir España, planteando sus derechos y fijando sus conveniencias, se le dijo que esos territorios no podían poseerse sino con un plan civilizador, y que la única civilización llevada por España a sus antiguas posesiones africanas consistía en el establecimiento de presidios, llamados a desaparecer por lo que afectaban al buen nombre de nuestra Nación. Y los presidios desaparecieron.

Perturbadoras, engendradoras muchas veces de delitos y crímenes. Estas colonias traerán a nuestras islas un personal maleado e indeseable, y justo es que protestemos con energía contra lo que ha de rebajar nuestra dignidad ante las naciones civilizadas que nos considerarán como territorios presidarios.

Lanzarote y Fuerteventura han obtenido del Ministerio de Obras Públicas la aprobación y remate de proyectos importantes que han de proporcionar trabajo a gran número de jornaleros a la vez que desarrollan con ellos su progreso e importancia. Si esto no fuese bastante por ahora, ayudemos a Lanzarote a recabar otras obras que le den el mismo resultado que espera conseguir de esas colonias. Nuestra oposición no puede ir encaminada a perjudicar a la isla de referencia, porque siempre hemos demostrado lo contrario y en el presente caso sólo tratamos de librarles y libramos de algo que nos parece vejatorio y perjudicial.

En materia de enseñanza debemos solicitar todo lo habido y por haber, pero las de esta naturaleza deben ser rechazadas con la mayor energía.

Relativamente lo más saneado de España son aún sus islas adyacentes, y el ministro de Justicia tiene la obligación de procurar su mejora y evitar la agravación de sus males. Piénsese bien en lo que se va a realizar, y se comprenderá con cuánta razón hacemos estas observaciones para que se desista de lo que constituirá con el tiempo una desgracia para este Archipiélago, que no ha cometido ninguna falta para que así se le castigue.

Carlos NAVARRO Y RUIZ

Anecdótico

A Juan Vicente Gómez, el dictador venezolano, cuya enfermedad está siendo comentada estos días por toda la Prensa mundial, dijéronle un día que cierta casa editorial de Cayacas vendía clandestinamente ejemplares de la obra de Blanco Fombona titulada "Juan Vicente Gómez en mangas de camisa".

—Es la "Editorial Minerva", general—dijo el denunciante.

El "benemérito", que así se le llama a Gómez en Venezuela, no quiso que interviniera su Policía en el asunto.

Y una buena mañana en que daba un paseo se presentó al librero y en tono a la vez paternal y severo le dijo textualmente:

—¿Es usted el señor Minerva, no? Pues andése con cuidado, amigo, porque el día que me pille corajiento le voy a meter en la cárcel...

El diestro "Algabeño"—víctima hace poco, como saben nuestros lectores, de un atentado social—estuvo una vez en la cárcel a causa de una falsa denuncia que contra él presentó un adversario político a raíz del advenimiento de la República.

Y en su celda de la cárcel sevillana, muy indignado, "Algabeño" decía:

—Del asaúta que me ha metido en chirona, me he de vengar yo. Cuando saiga, me voy a casa, me pongo un par de banderillas bajo el brazo y en cuanto me lo encuentre por la calle, se las clavo.

Febrero de 1931. En la Cárcel de Madrid, Miguel Maura, encerrado con Alcalá Zamora y otros miembros del Comité revolucionario, se despidió de un caballero que ha ido a visitarle.

—Volveré a visitarle cualquier día de estos—exclamó obsequioso el visitante—. Tal vez pasado mañana, tal vez el próximo lunes...

—Cuando usted guste—contestó Miguel Maura inclinandose muy correctamente—. No salgo nunca.

Se acuerda pedir la intensificación del Turismo a Canarias

Zaragoza, 22.—En esta capital se ha celebrado la Asamblea nacional de los Sindicatos de iniciativa turística de España.

En ella se leyeron las ponencias de las representaciones de Mallorca, Zaragoza y Alcalá, sobre reformas del Patronato de Turismo, acordándose recomendarlas.

Se acordó pedir que se declaren oficiales los Sindicatos de iniciativas turísticas, la creación de sellos de Correos reproduciendo monumentos de España y matasellos que lleven palabras alusivas al turismo; también se acordó pedir que se intensifique el turismo en Canarias y Marruecos español, en combinación con los itinerarios de la Península. Se pidió también que se establezcan billetes de fin de semana para todas partes y estancias con inclusión de segunda en los trenes rápidos.

ACTUALIDADES GRAFICAS



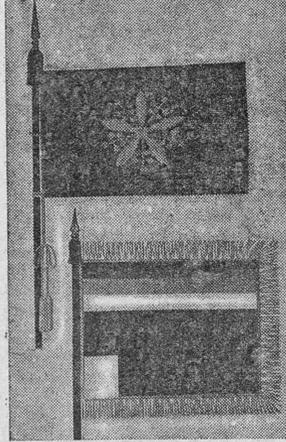
Una de las más recientes fotografías de la reina madre de Holanda, que acaba de fallecer. La acompaña la princesa Juliana, futura heredera del trono.



El rey y la reina de Siam, que actualmente se hallan en Italia, durante la visita que hicieron últimamente a Monte Carlo.



El célebre explorador Narmbarth, con el equipo que usó en sus viajes al Polo, paseando por una calle de Washington durante las últimas nevadas.



Las nuevas banderas del Imperio Manchoukuo. Arriba, la que simboliza la dinastía del Emperador Pu-Yi. Debajo, la bandera de guerra.

Los grandes escritores

La voluntad de pensar

He recibido el último libro del Conde de Keyserling, "La revolución mundial y la responsabilidad del Espíritu". En este libro Keyserling ha ordenado y ha estructurado armónicamente el contenido de sus conferencias de octubre de 1933 en París, dentro del ciclo organizado por el "Comité francés de cooperación europea", que presidió Paul Valéry.

Este último libro de Keyserling no dudo de que puede leerse con sed, con pasión, porque en él el autor no aparta su poderoso olfato ni su mirada brillante de esa enorme masa palpante, sangrienta, atontada, dolorida, verde y podrida a un tiempo, que es nuestro mundo actual. Keyserling, aquí como en todas sus obras, pero quizá aquí de una manera más febril porque roza la epidermis de la esfinge, hunde los dientes en el tema con una cierta voracidad y una cierta alegría de león. Es la misma voracidad y la misma alegría que yo veo en los grandes profetas semitas, y hasta en algunos profetas modernos; porque en la personalidad de Keyserling quizá lo que en definitiva se acusa con una cierta precisión y con un color característico sobre todos los atributos espirituales es la condición de profeta.

Lo que ha caracterizado siempre a los profetas ha sido esta voluntad terrible de pensar en un ambiente donde esta voluntad es casi nula y en el cual el pensamiento es gris y amortiguado. Y la eficacia de los profetas consiste en que en su análisis del presente y en su visión del futuro han mezclado también una autoridad, la autoridad de su pensamiento que se realiza y se cumple en el porvenir. No cabe duda de que de todos los libros del Antiguo Testamento, los más eficaces, los que siglos más tarde han tenido más valor constructivo en el pensamiento y en la evolución cristiana han sido los libros proféticos. Estos libros que leemos hoy, y en los cuales nos admira la vitalidad, la alegría, el horror, la tensión lírica, pero sobre todo nos admira la voluntad de pensar, de agarrar y profundizar los temas y de imponer el pensamiento.

En otro orden distinto, y en otra clase de profetas y de temperamentos proféticos, vemos que sucede lo mismo. Basta considerar el nombre de Rousseau, o de Hegel o de Marx, para comprender la eficacia de esta voluntad de pensar.

Keyserling, en el momento actual, me maravilla por su enorme voluntad de pensar, por su extraordinaria audacia, efectuando hasta la fatiga, hasta el aniquilamiento esta dolorosa y alegre gimnasia de la facultad de pensar.

En este sentido Keyserling es un caso excepcional en nuestro continente. Vivimos una época en que el pensamiento está en crisis. Los acontecimientos, las evoluciones o los cambios bruscos, son producidos en general por

una necesidad biológica; no son fruto del clima limpio y sereno de la meditación; de ese aire azulado y secreto de los espíritus, sino de la caverna viva de catástrofes y ambiciones en la que predomina un cierto imperio visceral. Este es el mundo nuestro mundo, y los pocos que precisan no son oídos, y los que precisan con voluntad de pensar y con audacia profética, por la enorme masa de nuestro mundo, son considerados como unos personajes muy decorativos, pero que en realidad están perdiendo el tiempo.

De esto nos damos cuenta todos, y Keyserling es el primero en darse cuenta, pero el hecho actual no impide que se manifieste en él, cada vez más incansable y con más urgencia, esta voluntad de pensar, esta ambición profética.

Si solamente hubiera eso en la obra de Keyserling, ya le situaría a él en un lugar de excepción y de grandeza en medio de los piratas de la política, en medio de los piratas del nacionalismo o de la economía.

Pero lo que asombra en este gran estómago original, digeridor y transformador de ideas, es la vitalidad, la alegría y la ferocidad con que ejecuta las más audaces piruetas dentro de su laboratorio filosófico. Pocos escritores habrá como Keyserling que en la época nuestra nos den esta impresión tan singular de un hombre para el cual no tienen una gran importancia el tiempo ni el espacio, y que en realidad aparece a nuestros ojos como un ser independiente de los conceptos de tiempo y espacio. Esta visión nos la dan, por ejemplo, un niño, un poeta puro, un profeta auténtico, un león o un pájaro. Pero es muy difícil que esta visión nos la dé un hombre maduro de nuestra época que en sus anchas y poderosas espaldas lleva un baúl lleno de toda la bibliografía histórica y filosófica, y que además tiene los ojos irritados por el polvo acre que se desprende de todas las miserias y todas las grandezas actuales. Y no obstante, Keyserling, que es este hombre de las anchas y poderosas espaldas, nos parece un ser que no vive clavado, ni limitado por un momento de la historia o por todas las contingencias de un clima y de una tierra determinada, sino que siente y reacciona con todas las temperaturas de la tierra y puede convivir y palpitar con el pasado más remoto o con el futuro más imprevisible. Y esta amplitud y generosidad de ideas es un producto de la desesperada voluntad de pensar de Keyserling.

Keyserling es de los hombres más humanos y más universales, gracias a su ambición profética, y es muy posible que este Keyserling, solitario e incansable andariego, removedor y analizador de ideas y de sentimientos, obtenga, el día de mañana, aquella eficacia de los profetas antiguos.

José María DE SAGARRA

Informaciones del día

La derrota del Sultán Azul y nuestros territorios de Ifni

La entrega del Sultán Azul a las autoridades militares españolas de Cabo Juby viene a resolver una incógnita que preocupaba justamente al Gobierno de Madrid. Desde hace meses las tropas francesas venían siguiendo los pasos al cabecilla moro, cortando sus comunicaciones y asediando a sus fuerzas. Aún cuando El Merrelli tenía a su favor el conocimiento del terreno, no cabe duda de que luchaba en condiciones de inferioridad por cuanto el desierto no es tan favorable a la emboscada desde que el avión puede desempeñar normalmente su misión. Tal vez por haber comprendido el llamado Sultán Azul la superioridad de la aviación es por lo que se ha dedicado con un tesón que parecía inquebrantable a perturbar la tranquila explotación de las líneas aéreas comerciales.

Para España, esta actividad insur-

gente comenzaba a ser una preocupación de orden internacional. Nuestros territorios de Ifni, no ocupados aún por nuestras fuerzas militares, daban seguro refugio al Sultán cuando necesitaba impedir que las columnas francesas extrangularan a los que le seguían. Repetidas veces ha circulado por la Prensa europea la especie de que habrían de comenzarse operaciones combinadas hispano-francesas. Y no cabe duda de que se imponía la necesidad de realizarlas.

Francia decidió por último a recabar del Gobierno español autorización para perseguir en nuestros territorios, accidentalmente, a los rebeldes que seguían al Sultán Azul. El éxito ha coronado esa campaña. Un éxito que permitirá a los españoles pensar en poner pie en Ifni y comenzar la explotación de aquellos interesantes territorios.

Crónicas de LA PRENSA

Después de la huelga

He aquí las camionetas en la calle, escoltadas por la fuerza y rodeadas, asaltadas más bien, por el público, ávido de adquirir los primeros ejemplares de "A B C" que se publican en plena huelga. Y he aquí la huelga que languidece, que se acaba, vencida por un imperio de cordura y de justicia que se ha enseñoreado de todas las conciencias. Esta huelga absurda, descabellada y caprichosa, como la de los camareros, como la de la construcción, como la de los metalúrgicos, como todas las que surgen con repitantes propósitos de exploración y de tanteo para encender la mecha de la revolución social, tenía que fracasar. Y, antes que ninguna, esta de las Artes Gráficas, que ni siquiera se apoyaba—que no se podía apoyar—en un intento de reivindicación social o de mejora para la clase, sino en el arbitrio ilógico de una imposición intolerable, debía caer.

Se lanzó a los obreros de "A B C" al conflicto con la formal promesa de que serían secundados por todos los del ramo, incluso por la Agrupación Profesional de Periodistas, adscrita a la Casa del Pueblo; y así ocurrió. Pero he aquí que cuando se generalizó la huelga, cuando los periódicos dejaron de publicarse y Madrid—el Madrid lector—deambulaba ciego y sordo por las calles a la caza de información y de noticias, comenzó a oírse el pregón de "El Socialista", y aún se dijo que "El Liberal", de Bilbao, se vendía en algún sitio.

Así empezó la impopularidad y el descrédito de la huelga. Los obreros lanzados al conflicto se vieron también sordos y ciegos en la calle. "Nos arrastráis al movimiento—decían—, nos hacéis perder los jornales y, acaso, el puesto que asegura el pan de nuestros hijos, mientras vosotros, aprovechándoos de la tragedia en nuestros hogares, acudis al trabajo, cobráis íntegra la jornada y os reís de todos cuantos, ingenuamente, nos hemos sacrificado"... A este primer golpe, tan inhábil y torpemente asestado, siguió la aparición de "El Debate", cuyo personal, ajeno a la U. G. T., tiene una organización autónoma y perfecta dentro de la propia casa. Allí comía, allí dormía, allí se solazaba con un "cine" y con un "bar", absolutamente gratuitos, y de allí, en suma, so-

ñaba con no salir jamás. Por otra parte, algunas empresas periodísticas (dos diarios de la mañana y dos de la tarde, cuyos títulos nos parece discreto omitir) anuncian su desaparición si continúa la huelga. La situación, pues, era insostenible. Lo que empezó por un tanteo o por un capricho, tratando de imponer la expulsión de un hombre honrado de un taller, amenazaba convertirse en una verdadera catástrofe para millares de trabajadores, obreros, periodistas, mecánografos, telefonistas, taquígrafos, agentes de publicidad, personal administrativo, capataces de venta, vendedores, repartidores, todo el vasto mundo, en fin, que en Madrid depende y vive de los periódicos.

Así las cosas, repetimos, la huelga tenía que fracasar. Queda de ella, sin embargo, una profunda y palpitante lección, que no se olvidará tan fácilmente. Y es que la Prensa, es tan

decantado cuanto poder, cerebro del Estado, ritmo y pulso de la opinión del país, no podrá servir nunca de campo de experimentación o de cultivo para sembrar la semilla de una política, todo lo universal y diestra que se quiera, pero fatalmente limitada a un interés de partido que la desacredita y que la tuerce. Buena prueba de ello ha sido la actitud de los propios huelguistas, vueltos espontáneamente al calor de hogar de la casa de "A B C", haciendo trizas a la puerta el carnet sindical, y la firme resolución de más de un sesenta por ciento de los periodistas asociados, que se dan de baja para constituir un nuevo Sindicato autónomo y apolítico, sin otras miras que la defensa de los derechos y aspiraciones de la clase.

Con esto, dicho se está que la Casa del Pueblo, por error de táctica o de cálculo, por precipitación o incompetencia de algún delegado, por lo que sea—que ahora no hace al caso averiguar—, ha retrocedido veinte años en su historia. Y este fracaso, aleccionador y doloroso, no se podrá ofrecer, a buen seguro, en holocausto a la austera memoria de Pablo Iglesias, aquel que la creó y adscribió a ella, antes que ninguna, a la Asociación Gráfica, bien que con otros fines, tanto más diáfanos, cuanto menos personales...

Hdefonso MAFFIOTTE

Madrid, marzo, 1934.

Asuntos insulares

La Junta de Turismo

El presidente del Cabildo recibió ayer tarde a los periodistas, manifestándoles que por el Patronato de Turismo había sido aprobado el reglamento confeccionado por el Cabildo para la constitución y funcionamiento de la Junta local de Turismo.

Añadió el señor Acea que se propone convocar seguidamente una reunión para dejar constituida el nuevo organismo, del que entrarán a formar parte representantes de las demás corporaciones locales y de diversas entidades de la isla.

La Estación de Radiotelegrafía

Comunicó también el señor Acea a los informadores que dentro de breves días se firmará la escritura para la compra de los terrenos que el Cabildo adquiere con destino al edificio para instalar la Estación de Radiotelegrafía.

Dichos terrenos, como ya se ha dicho, se hallan emplazados en Taco, abonando el Cabildo por el importe de los mismos una cincuenta mil pesetas.

El Ayuntamiento se encarga de la construcción del edificio, para lo cual ha consignado en los presupuestos de este año el crédito correspondiente, trabajándose en la Oficina técnica del Municipio en la confección del oportuno proyecto.

El edificio del Cabildo y de la Delegación de Hacienda

El presidente del Cabildo dió cuenta

a los periodistas de que el arquitecto señor Marrero Regalado se halla dedicado a la confección del proyecto para el edificio que construirá el Cabildo en la Avenida Marítima, cuya obra se propone acometer la Corporación insular en este mismo año.

En el Banco de España tiene depositado el Cabildo un millón quinientas mil pesetas para dicha obra.

Por encargo del Estado el señor Marrero confeccionará también el proyecto de edificio para la Delegación de Hacienda, que tendrá su emplazamiento junto al de la Corporación insular.

La prolongación de la Rambla

Confirmó el señor Acea que en el próximo mes de abril se anunciará la subasta de las obras de prolongación de la Rambla XI de Febrero, desde la calle de Los Campos hasta el Blanco, estando ultimado ya todo lo que se relaciona con las expropiaciones.

Luego se bastará el otro trozo, comprendido desde la plaza de la Paz hasta la calle de San Sebastián.

El camino de los Campitos

Dijo por último el señor Acea que en el presupuesto del Cabildo para el corriente año figura un crédito para terminar las obras del camino de Los Campitos.

Preguntado si el Cabildo acometería también el asfaltado de dicha vía, contestó que en el momento oportuno se resolvería sobre este particular.



El presidente de Venezuela, general Juan Vicente Gómez, que según los telegramas se halla enfermo de gravedad, habiendo circulado rumores sobre su muerte, que luego se han desmentido.

CROSITA

Ayuntamiento

Reconocimientos sanitarios

La Inspección municipal de Sanidad da cuenta a la Alcaldía del resultado del reconocimiento efectuado en las siguientes casas:

Santo Domingo, 38; Tinguaro, 13; Suárez Guerra, 26; Santa Rosa de Lima, 8; San Juan Bautista, 20, y Santiago, 38.

Propone dicha Inspección las reformas que deben ejecutarse en los mencionados inmuebles.

Instalación de Gas

La Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para llevar a cabo varias instalaciones de gas en la calle de Imeldo Seris.

Construcción de una casa

Don José García Granados ha presentado los planos de una casa que se propone construir en la calle de José Nakens, esquina a la transversal número 12.

Alumna pensionada

La señorita Ramona Trujillo Sánchez, alumna pensionada de este Ayuntamiento, solicita autorización para trasladarse a Madrid, con el fin de tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Hacienda.

Pidiendo informes

El alcalde de Alcoy interesa de la Alcaldía se le remitan informes acerca de Francisco Navarro, que reside en esta capital, y por cuyo paradero se interesa una hermana suya.

Congreso de Sanidad

Se ha interesado oficialmente del Ayuntamiento de esta capital se inscriba como socio protector en el Primer Congreso Nacional de Sanidad.

Gobierno civil

Se suspenden las elecciones para jueces municipales

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Justicia, en el que dispone se suspendan las convocatorias para elecciones de jueces municipales en esta provincia.

Esta disposición ha sido adoptada en virtud de hallarse presentado a la Cámara un proyecto de ley derogando el decreto que estableció el sistema de elección para los nombramientos de jueces municipales.

Las procesiones de Semana Santa

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que había recibido numerosas solicitudes para celebrar en toda la provincia las procesiones de Semana Santa.

El señor Pina las ha autorizado y está dispuesto a garantizar el orden durante la celebración de las mismas.

Comisiones de tabaqueros

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil dos comisiones de tabaqueros, con el fin de tratar asuntos relacionados con esta industria.

Otras visitas

Ayer conferenció con la primera autoridad el presidente de la Audiencia, don José Ramón Fernández Díaz.

También visitó ayer al gobernador el consejero del Cabildo don Camilo Padrón.

VIDA MILITAR

Presentaciones y despedidas

Ha verificado su despedida en la Comandancia Militar de esta plaza el teniente de Infantería, don Francisco Palacios Campos, con motivo de ausentarse de esta capital en uso de permiso reglamentario.

—Ha hecho su presentación en dicho Centro el sargento primero de Artillería, don Manuel Morales Cozi, por haber pasado a la situación de reemplazo por enfermo, con residencia en esta ciudad.

Una acción plausible

En la orden general de la Comandancia militar de esta plaza se ha hecho público el hecho de haber encontrado en la calle del Castillo, de esta capital, los soldados Víctor Castellano Marrero y Florentino Bacallado Hernández, pertenecientes a la Sección de destinos, un paquete conteniendo sellos de Telégrafos por valor de 160 pesetas, habiendo hecho entrega de aquellos al oficial de Telégrafos que los había extraviado.

En dicha orden se hace pública la felicitación del señor general comandante militar para satisfacción de los interesados.

Comandancia de Marina

Maquinistas eventuales

En el Diario Oficial del Ministerio de Marina se publica una orden convocando a exámenes para cubrir sesenta plazas de operarios de máquinas eventuales de la Armada nacional, con arreglo a las normas que se insertan.

Plaza de torrero

Por la Superioridad se ha anunciado un concurso en el plazo de veinte días, para proveer una plaza de torrero del faro de Abona, en esta isla.

Para los consignatarios

La Capitania de Puerto de esta capital ha publicado la siguiente circular: "De acuerdo con circular recibida de la Inspección General de Navegación, los consignatarios tomarán nota de lo siguiente:

Primero.—Cargamentos de carbón, mineral, cereales, hierro, madera, sal, cemento, abonos, plátanos, tomates y

uvas, se anotarán en las fichas con exactitud, sea cualquiera su cantidad. Segundo.—Otras cargas sólo figurarán en las fichas señaladas con su nombre genérico y cantidad, cuando excedan de cinco mil kilos.

Tercero.—Se agrupará bajo el nombre de general todas aquellas cargas, a excepción de las que figuran en el apartado primero, cuyo contenido no exceda de 5.000 kilos.

Suponiendo esta nueva norma una economía de trabajo para los encargados de redactar estas fichas de estadísticas, confía esta Capitania de Puerto se tomará debida nota del contenido de esta circular y será cumplimentada con exactitud."

Los viveros del puerto

Para hacerles entrega de documentos que le afectan, deberán presentarse ante el señor segundo jefe de esta Comandancia de Marina los propietarios de viveros de este puerto siguientes:

Don Antonio Suárez Delgado, don Rafael Toledo Arráiz, don Salvador Rijo Martín, doña Pino Medina, don Teodoro del Castillo, don Antonio Cruz Marrero.

Guardias de Asalto a Tenerife

Relación nominal de los guardias que han sido trasladados, a petición propia, a las plantillas de Asalto de Tenerife y que por ahora continuarán en sus antiguos puestos hasta nueva orden:

Don Agustín Rosales Berlanga, don José Gutiérrez de la Cruz, don Juan Bruno Polaina, don José Antonio Verdú Moscardó, don Enrique Gaya Sistiernas, don Salvador Gil Estruch, don José Ibáñez Bertolin, don Maximino Granado Butrón, don Lucio Mardones Ruiz, don Miguel Lavín Ravanal, don Nicolás López Quiven, don Angel Ruiz Avellano, don Antonio Serrada Rollán, don Manuel Valle Pérez, don Gregorio Frias Reverón, don José Ramón Alvarez Caso, don José Alonso Alvarez, don Casimiro Carús Piniella, don José Melción González, don Rogelio Martín Coscarón, don Manuel Francisco Barja, don Julián Villanueva Díaz, don Enrique Arnesto González, don José Santos Jiménez, don Gregorio Durán Delgado, don Francisco Hidalgo Trujillo, don Francisco Rabadán Roche, don Adolfo Delgado Marijuán, don Jacinto Larrañendi Alfaro, don Braulio Puidó López, don Eduardo Díaz Rodríguez, don Felipe Contreras Rincón, don Cipriano Giraldo Casado, don Felipe Encina Sánchez, don José Sánchez Varela, don Florencio Pinto Pérez, don José María Moreno Echevarría, don Manuel de Matias Buenadicha, Joaquín Guerrero Campaña, Luis Pérez Quesada, Angel Bernabé Collado, Marciano Casado Hernández, Agustín Ruiz Rojas, Pedro Blasco Royo, Macario García Marcos, Antonio Ventura Cabello.

En la iglesia de San Francisco se verificó anoche el enlace matrimonial de la bella señorita Candelaria Rodríguez Torres, el joven don Matías Arnan Yanes.

—En la iglesia de San Francisco se verificó anoche el enlace matrimonial de la bella señorita Rosa Amelia Martín Alfonso, con el alférez de fragata de la Armada Argentina, don Roberto Zapata Díaz.

La novia lucía un elegante traje de crepon romanete, cuya cola recogía la niña María del Carmen Mora Cartaya.

Apodrinaron a los contrayentes la señora doña Juana Suárez de Martín y el cónsul de la Argentina en Tenerife, don Conrado Martínez Déniz.

Firmaron el acta testifical los señores don José Martí, don Domingo Mora, don Francisco Prat, don Fernando Lecuona, don José Martín Armas, don José V. López de Vergara y don Diego López Sambías.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Hotel Atlántic, donde se celebró una agradable reunión, amenizada por la orquesta Royalty.

El nuevo matrimonio emprenderá hoy viaje para Buenos Aires, a bordo del vapor "Almeda Star", fijando su residencia en la capital argentina.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Viajeros

Han llegado de la Península don Teófilo Díaz-Llanos, don Pedro Miranda, don José Ballesteros, don Francisco Peña y señora y don José Sánchez.

—Ayer llegaron de Las Palmas don Antonio Abad, Mr. Savage, señorita de Sarmiento, don Armando Rodríguez, don Juan Peña y don Manuel Montenegro.

—Ha regresado de la Península don Domingo Pisaca.

—Han llegado de Las Palmas don Cayetano Vega y señora, don José de Armas, don José Sánchez, don Luis Rodríguez y don Francisco Alamos.

—Hoy hará viaje a la Península don Juan Sallarés.

—Ha llegado de la Península el joven abogado, asiduo colaborador de nuestro diario, don Manuel Rodríguez de Acuña y Dorta.

El señor Rodríguez de Acuña, que ha permanecido durante algún tiempo agregado a la Secretaría del Ministerio de Estado, se propone pasar en Tenerife una corta temporada, regresando muy pronto a Madrid.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en esta capital, con la bella señorita Buenaventura Villavicencio de los Ríos, el estimado joven don Juan Alonso de Armas.

—Ha contraído matrimonio en esta capital con la señorita Candelaria Rodríguez Torres, el joven don Matías Arnan Yanes.

—En la iglesia de San Francisco se verificó anoche el enlace matrimonial de la bella señorita Rosa Amelia Martín Alfonso, con el alférez de fragata de la Armada Argentina, don Roberto Zapata Díaz.

La novia lucía un elegante traje de crepon romanete, cuya cola recogía la niña María del Carmen Mora Cartaya.

Apodrinaron a los contrayentes la señora doña Juana Suárez de Martín y el cónsul de la Argentina en Tenerife, don Conrado Martínez Déniz.

Firmaron el acta testifical los señores don José Martí, don Domingo Mora, don Francisco Prat, don Fernando Lecuona, don José Martín Armas, don José V. López de Vergara y don Diego López Sambías.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Hotel Atlántic, donde se celebró una agradable reunión, amenizada por la orquesta Royalty.

El nuevo matrimonio emprenderá hoy viaje para Buenos Aires, a bordo del vapor "Almeda Star", fijando su residencia en la capital argentina.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora doña Catalina Alemán Rodríguez, esposa de don Zenón Mascareño Hernández.

Enfermos

En un Sanatorio de Madrid ha sufrido

REGALO



La Compañía SINGER de máquinas para coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su "SERVICIO SINGER", ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina SINGER, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valédito por seis meses.

Si posee usted máquina SINGER, tiene derecho a ese CUPON, mediante el cual se ahorrará las 20 quinientos pesetas que podía llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA "SINGER" DE MAQUINAS PARA COSER

Dirección para España: Edificio Singer. Avenida de Menéndez Pelayo, 67. MADRID

Concurso Domecq

BASES DE ESTE CONCURSO

- 1.—El concursante que en el sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el día 1 del próximo mes de abril, aclerte con dos días de anticipación al sorteo, el número del gordo (o de no adivinarlo nadie, el que más próximo quedase en su conjetura) recibirá un objeto de CIEN PESETAS.
 - 2.—Para ello deberá de llenar convenientemente, el boletín publicado al pie de este anuncio y remitirlo a la Agencia General, de los señores Pedro Domecq y Cia., en estas Islas, calle Numanca 31, Santa Cruz de Tenerife.—En dicha Agencia se le entregará un resguardo de los números entregados.
 - 3.—S varios concursantes acertarán con el gordo, o se aproximasen más en la solución, se sorteará el premio entre ellos.
 - 4.—Los concursantes domiciliados fuera de la localidad, deberán remitir los boletines juntos o por separados, cuatro días antes de la fecha del sorteo, no teniendo validez, los que lleguen a estas oficinas después de la fecha—tope indicado.
- HORAS DE CAJA: De 12 a 2, menos los días festivos.

CONAC DOMEQ

Sorteo del 1 de abril de 1934

Don (nombre y apellidos)

..... (calle, número y población)

pronostica que el número que saldrá premiado con el gordo en el sorteo de la Lotería Nacional será el

Escriba a continuación de su puño y letra, lo siguiente: "Cuando pida un coñac diré: ¡Un coñac Domecq!"

MACHARNUDO DOMEQ

ante el Tribunal de Derecho, Miguel Luque Espino, procesado en causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias a los militares, publicadas en el periódico "En Marcha".

El Ministerio Público acusó al procesado como autor de un delito de injurias a los Tribunales Militares por medio de la publicación, con las agravantes de reincidencia y publicidad, pidiendo se le impusiera la pena de 6 meses de arresto, o en otro caso 6 años de destierro y 500 pesetas de multa.

La defensa estuvo a cargo del letrado, señor Fumagallo, quien rebatió el informe de la acusación, estimando que su defendido no había cometido el delito que se le imputaba, interesando su absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

Juicio para hoy

Ante la Sala de lo Criminal comparecerá hoy Loreto Cejas y Alberto Cordobés, procesados en causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo.

Se acusa a los procesados de haber penetrado de noche en el garaje de don Bruno Beese, rompiendo para ello el candado de la puerta de entrada, apoderándose de 50 litros de gasolina y de un automóvil que sacaron de dicho garaje, propiedad de don José Hernández. También la misma noche penetraron en un depósito de don Policarpo Mascareño, llevándose 4 jamones y una caja de sidra.

El Ministerio Fiscal califica los hechos como constitutivos, el primero, de un delito de hurto, cualificado por la doble reincidencia, en cuanto al Alberto; y el segundo, de otro delito de hurto, siendo autores los procesados, con agravantes las agravantes 12 y 14, o sea nocturnidad y reincidencia, en cuanto al Loreto, ya que en lo que se refiere al Alberto está ya cualificado por la doble reincidencia.

Pide se imponga, por el primer delito, a Loreto, 3 meses y un día de arresto mayor, e igual pena a Alberto. Por el segundo delito, a Loreto Cejas, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al Alberto Cordobés, la de cuatro años y dos meses de prisión menor.

La defensa de los procesados estará a cargo del abogado, señor Mascareño.

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de la Orto-tava incoa sumario por lesiones que sufre el obrero Manuel González, que se las ocasionó al caerse cuando trabajaba en el Puerto de la Cruz.

El Instructor de La Laguna tramita sumario por denuncia de Manuel Pérez y Pérez, por haber desaparecido de su domicilio de la Victoria, su hija Carmen Pérez González, sospechando se marchara con su novio, Antonio Gutiérrez.

El mismo Juzgado tramita sumario por sustracción de 200 pesetas del establecimiento de Miguel Andrés.

El Instructor de Icod sigue sumario por hurto de efectos forestales en los montes de dicha ciudad.

Vida judicial

Sentencia

El miércoles último se celebró ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orto-tava, contra Antonio Rodríguez Borges, por el delito de coacción y daños.

El Ministerio Público elevó a definitivas sus conclusiones, considerando al procesado autor responsable del delito de coacción y daños, pidiendo se le impusiera la pena solicitada en sus conclusiones provisionales.

El abogado defensor, señor González de Mesa, se opuso a la tesis sustentada por el Fiscal, interesando la absolución de su defendido.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

Juicio por injurias

En la mañana de ayer compareció

Trasatlánticos que llegarán hoy

El "Amerique"

Hoy, viernes, día 23, es esperado en el puerto de esta capital el hermoso trasatlántico francés, de la Chargeurs Réunis, "Amerique", que viene consignado a los señores Hardisson.

El "Amerique" conduce en tránsito más de un centenar de pasajeros. Estos desembarcarán a la llegada del buque y saldrán de excursión al Norte de la isla.

Desde nuestro puerto el citado buque será despachado con destino a Burdeos.

El "Almeda Star"

Procedente de Londres llegará hoy a nuestro puerto el magnífico trasatlántico de bandera británica, "Almeda Star", de la Blue Star Line.

Dicho buque viene a la consignación de los señores Hamilton y Cia., y atracará al muelle-dique del Sur, para aprovisionarse de una importante cantidad de combustible líquido que le suministra la Refinería de Petróleos de esta capital.

El "Almeda Star" conduce numerosos pasajeros, los que harán una excursión al Norte de la Isla.

Se dirige a Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DEL CABILDO

Los campos de concentración

El presidente del Cabildo, señor Acea, ha enviado un telegrama al ministro de la Gobernación, interesándole, en cumplimiento de acuerdo de la Comisión Gestora, no sea llevado a cabo el establecimiento de campos de concentración de vagos en esta provincia.

En tal sentido se ha dirigido igualmente a la representación parlamentaria.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Emilio Gallo Foravo, Santiago Cabrera Castilla, María del Carmen Aponcio Sánchez, Augusto Mascareño Alemán, Florentín García Suárez.

Matrimonios

Roberto Zapata Díaz, de Gualaguaychi, Entre Ríos (República Argentina), 25 años, soltero, con Rosa Amelia Martín Alfonso, de Guía de Isora, 21 años, soltera.

Agencia general de Negocios

MATRICULADA

ARMANDO BARREDA José Murphy, 5.—Teléfono, 958.

De exportación

Exportación frutera por Tenerife

Marzo, 21.—BETANCURIA.—Londres. 255 huacales sencillos.—5255 atados de tomates.—18278 cestos de tomates.—164 cajas de tomates.—805 cajas de patatas.

SIL.—Marsella.—525 huacales dobles. 526 racimos.—1892 cestos de tomates. Para Lyon.—1000 huacales dobles. Para Cete.—172 huacales dobles. ALBERTVILLE.—Amberes.—1650 cestos de tomates.

Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos, para atenciones del mes de abril próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 28 del actual.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—V. B. El consejero-inspector, Maximino Acea.

Camiserías Maisón Blanche Camiserías Asensio

NORTE, 39

Es un portento lo barato que vende CAMISAS, CORBATAS, TIRANTES, géneros de punto y todos los artículos para caballeros.

Seguirá siendo la mejor surtida y donde se encontrará toda clase de regalos para caballeros, especialidad en CAMISAS.

Precios de fábrica.

MAISON BLANCHE

CAMISERIA ASENSIO

Norte, 39

Señora

CUIDE USTED SU PERMANENTE

¿Cómo? Con un lavado higiénico de la cabeza con Champú especial y marcado de las ondas (MIS EN PLIS). Le quedará mucho mejor que acabada de hacer.

Los dos servicios, 3'50 PESETAS

ONDULACION PERMANENTE

completa y garantizada por un año 15 PESETAS

(Especialidad de esta casa)

ONDULACION MARCEL

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Esquina a Imeldo Seris, antes Barranquillo, teléfono 72

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA

AUTOMOVILISTAS

Enseñanza y preparación completa para chófer. Se facilitan reglamentos de circulación de vehículos. Se tramita toda clase de documentos relacionados con automóviles y camiones.

Informes, en Puerta Canseco, 85, frente a la plaza de Weyler.

Nueva Academia de corte Parisien, sistema Marti

Se dan clases de corte y confección, y también a domicilio y en horas extraordinarias para empleadas.

PROFESORA TITULADA

GLORIA VIVERO

Santiago, 23.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Avicola Montserrat

Polluelos procedentes de estirpes de alta puesta.

HUEVOS PARA INCUBAR

MATERIAL AVICOLA

LITERATURA AVICOLA

ENSEÑANZA

Salamanca Chica.—Teléfono, 9-2-0

CLENSEL

REFRESCA SUS PIES.

Merendero

CASETA DE MADERA

Se ofrece para servir toda clase de comidas a precios sumamente económicos.

Meriendas a todas horas y por encargos.

Tengan presente los cazadores que es el mismo de antes.

COSTA SUR

NARIZ GARGANTA Y OIDOS

JESUS P. SANEZ DE MIERA

MEDICO MILITAR

De 12 a 1 y de 6 a 7.—Valentín Sanz, 1

Jose Arozena Paredes

ABOGADO

Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4

Valentín Sanz, 29.

PUERTO

Veleros despachados

"Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

"Joven Maria Candelaria", palebot español, para la pesca.

"Pesquera", palebot español, para Arrecife.

"Africano", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle-sur, los siguientes vapores:

"Lanzarote", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Dorrit", danés, descargando mercancías y tomando frutos para Túnez.

"Fuerteventura", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Campas", español, cargando combustible líquido para el Monopolio de Petróleos.

En el antepuerto

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Katy", noruego, esperando atraque para descargar aceite crudo con destino a la Refinería.

"Beth", noruego, en espera de atraque para descargar aceite crudo para la Refinería.

Vapores llegados ayer

"Lanzarote", español, procedente de Las Palmas con carga general y 14 pasajeros para este puerto. Consignado a M. Cruz.

"Beth", noruego, procedente de Dunquerque, con aceite crudo. Consignado a M. Cruz.

Veleros llegados ayer

"Pesquera", palebot español, de Arrecife, con pescado.

"Maria Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Joven Maria Candelaria", palebot español, de Arrecife, con pescado.

"Fermín Concepción", palebot español, de Arrecife, con carga general.

Vapores despachados

"Dorrit", danés, para Túnez y escalas.

"Esmond", inglés, para Liverpool.

"Lanzarote", español, para Las Palmas.

"Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas.

GACETILLAS

Hoy marchará a Las Palmas, desde donde seguirá viaje para Casablanca y otras poblaciones del Marruecos francés, el ilustre político, M. Pierre Renaudel, al que acompaña su señora esposa. Deseamosles un feliz viaje.

ALGO NUEVO, recién creado por la Casa OUTDOOR GIRL. Un exótico y misterioso perfume, llave para los seductivos espíritus nocturnos. El perfume preferido por Sidney Fox, Joan Crawford y otras célebres artistas de la pantalla. Pídale por el nombre NIGHT número 11. (Pronúnciese Nait).

CARNET DE CHOFER.—Se ha extraviado en la noche del 20 del corriente, en la carretera de La Laguna a la Orotava. Se ruega lo entreguen al chófer Manuel Acosta Brito, en el Barranco de la Arena, comercio de don Juan González de Chávez.

Ha llegado de Hamburgo y Bremen el vapor alemán "Orotava", que conduce de tránsito algunos turistas.

El "Orotava" permanecerá en nuestro puerto hasta mañana, sábado, en que saldrá con destino a los puertos de su procedencia, con un importante cargamento de frutos.

PIÑONES, AVELLANAS, azúcar moreno, hijos "Verdejos" (blandos y jugosos), almendras (crudas y tostadas), miel (de azahar y romero), pura de abeja, dátiles "El Monaguillo", ciruelas, crema de mango, jalea de guayaba, pasas moscadel, arroz integral, etc. Se expenden en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20, y en el Puerto de la Cruz, "La Salud", San Juan, 1.

TIENDA DE COMESTIBLES.—Se vende, situada en la calle de Jesús Nazareno, número 21, moderno, esquina a Pi y Margall. Informarán en la misma.

En el correo de la Trasmediterránea "Poeta Arolas", que llegó al Puerto de la Luz, procedente de la Península, fueron detenidos a bordo tres polizontes, los cuales regresarán en el mismo barco a sus respectivos puntos de procedencia.

POR AUSENTARSE su dueño, se vende, por su costo, una acción de "Fuentebella", situada en el Valle de Arona. Razon, en Teobaldo Pówer, número 10, oficina.

SE DESEA una joven para cuidar unos niños y trabajo liviano de casa. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse, Santo Domingo, 4.

MECANOGRAFA RAPIDA, práctica en trabajos de oficina, se ofrece, con prestaciones modestas. Dirigirse a esta Administración, M. P.

Para la Península se despachará esta noche correspondencia por el vapor "Villa de Madrid".

SE NECESITA una cocinera. Buen sueldo. Puerta Canseco, 65.

SE ALQUILA casa pequeña con tres habitaciones y servicio y local bajo, propio para garage. Dirigirse a E. B. T., en esta imprenta.

RASO para Semana Santa. Recibimos zapatillas todos los tamaños y nuevos modelos para señoras y niños. Calzados Bata, Fermín Galán, 21, abierto de 8 a 1 y 3 a 6.

POR AUSENTARSE su dueño se vende el café "La Mina", frente al Royal Victoria. Informes en el mismo.

SE VENDEN dos casas, en el barrio del Perú, calle segunda, números 6 y 8; y un solar en La Higuera, mide 20 m. frente y 15 fondo, calle primera, y un solar en La Cuesta, mide 6 m. frente, 27 fondo. Informes, Manuel Benítez Morera, lonjas de salpreso, en el Mercado.

La Gaceta de Madrid publica la convocatoria de exámenes de ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

CIGARRILLO "BIJIKEN". Exquisito regalo del paladar. Pruébelos.

SE VENDE un catetin, en La Laguna, calle de Sol y Ortega, esquina a la del Jardín; sitio muy céntrico, y se da a precio reducido, por no poderlo atender su dueño. Informarán en el mismo.

FRANCES, INGLES, ALEMAN: Clases individuales y colectivas. Traducciones por profesor competente y diplomado. Precios convencionales. Para informes dirigirse de 12 a 3, al señor Otto Erben, calle del Progreso, 34.

SE VENDE una estantería y mostrador en perfectas condiciones para cualquier clase de negocio. Dará razón: Ramón Rojas, carpintería de la calle del Remojo, La Laguna.

MODERNO Y COMODO CHALET, se alquila, por años, en el sitio más pintoresco de La Laguna. Tiene ocho habitaciones, cuarto de baño, garage, jardín, arbolado y un trozo de terreno para hortalizas. Precio: 250 pesetas mensuales. Razon: Herradores, 99; teléfono, 1629, en La Laguna, y en esta capital, Fermín Galán, 28.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un juego de comedor y uno de sala tapizado a precio económico. Razon, Teobaldo Pówer, 8.

El señor Arriaga ha concedido una comisión del servicio, a fin de que marche al Sur de esta isla para inspeccionar las artes y utensilios empleados para la industria pesquera, en las poblaciones marítimas de esta parte del litoral de Tenerife, a don Damián Guisado González.

PENSION a todo confort, en Clavel, 17.

Cultos de Semana Santa en las Siervas de Maria:

Domingo de Ramos: Bendición de Ramos y misa, a las 7 menos cuarto.

Jueves Santo: Los oficios, a las 7 y media de la mañana, y a las 8 se cantará el Miserere.

Viernes Santo: Los Oficios serán a las 7 de la mañana.

Sábado Santo: Empezarán los Oficios a las 7 menos cuarto.

SE ALQUILA en casa particular una habitación amueblada con derecho a cuarto de baño para matrimonio sin hijos o caballero solo. Calle Fermín Galán, número 74. Piso alto.

MPARE USTED la fórmula del Quaronal con la de cualquier otro específico. Verá que ninguna es tan completa.

SI QUIERE USTED ir seguro, use Quaronal. Es el único analgésico que garantiza su inocuidad.

ACCIONES DE AGUA se vende una de la galería denominada "Barranco Tamuja", (La Afortunada), en Guía de Isora, y otra de la llamada "Cruz del Monte", en Tacoronte. Darán razón en Salamanca, 5. Barbería, en esta capital.

CERVEZA BILL "Moneda de oro", la más popular de Alemania. Lo mejor que se bebe en Canarias.

HOMBRES.—Virilidad perfecta instantánea; procedimiento nuevo, infalible. Terapéutica gratis. Apartado 1.087, Madrid.

CODIGO BENTLEY (edición inglesa) en buen estado desea comprar Eugenio Machado, calle Valentin Sanz, 7.

CASAS BARATAS.—Se vende una acción con casa tipo C, por lo desembolsado. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA una sirvienta que sepa algo de cocina. Informes, Capitán Galán, 13. Segundo piso (alto de las Tres Muñecas).

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Las mejores marcas del mundo: Smith Premier, Remington, Underwood, Royal, L. C. Smith, a precios muy reducidos. Máquinas de ocasión, desde 50 pesetas, plenamente garantizadas. Facilidades de pago.—Felipe Méndez Martín, Fermín Galán, 15, pral. Teléfono 1109.

SE TRASPASA la fonda "La Primitiva" que se halla situada en la calle de Villalba Hervás, número 25, frente a la Plaza del Príncipe, y se da en arrendamiento la casa donde está instalada dicha fonda. Para detalles Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, de 2 a 3 de la tarde, teléfono, 426.

MASAJISTA MANUAL, con diploma de honor y certificados de profesores de la Universidad de La Habana. Especialidad en parálisis, reuma, fracturas, fiebricitis, neuritis, etc. Consulte a su médico sobre la conveniencia de estos casos para el masaje. Roca Mandillo, Callao de Lima, 29. Teléfono, 661.

PARA OFICINAS.—Se alquila un magnífico local en la planta baja de la casa de la calle de la Marina, 21. Informarán en la Agencia de Pinillos, instalada en el mismo piso.

PENSION.—Fermín Galán, 16, principal, izquierda. Se alquilan habitaciones amuebladas con o sin pension. Se sirven portavandias. Se dan comidas y se admiten abonados. Precios módicos. Fermín Galán (antes Castillo).

EN "AU PETIT PARIS" se ha recibido un extenso surtido en "Modelos de Sombreros para verano". R. Rieu. Valentin Sanz, 10.

SE OFRECE joven de 27 años, con buenas referencias, para cualquier trabajo.—Informarán, Imeldo Seris, 83.

SE DESEA ALQUILAR en el barrio Salamanca o en las cercanías de la Plaza de Toros, casa terrera o piso pequeño. Informarán en Fermín Galán, 32, altos.

¡¡¡¡¡ ATENCION!!! En la Rambla Benítez de Lugo, número 21, se da clase de corte. También se ofrece al público en general para toda clase de trajes de señoras, señoritas y niños. Igualmente se confeccionan juegos de ropa interior y especialmente para novias, con las acreditadas encajes plateados.

SE VENDE un establecimiento de comestibles en esta capital. También se vende o se alquila la casa local donde está instalado. Darán razón, Serrano, 16, don Luis Méndez Franco.

SE VENDE una buena barbería con buena clientela. También se venden varias sillas y mesas con tapas de mármol y una estantería propia para café. Darán razón en esta Administración.

SE VENDEN ruedas y ejes en perfecto estado, propios para carritos de mano, etc. Informes, San Francisco Javier, 7.

LOS PROPIETARIOS de casas de La Laguna que desean alquilar para la temporada de verano, pueden facilitar los detalles y condiciones en el almacén de los señores Ramos, en dicha ciudad, con objeto de hacer las ofertas a las familias de Santa Cruz que quieran veranear en La Laguna.

OCASION.—En La Rosa 64, pral. se venden libros y muebles de ocasión. Precios módicos.

SE ALQUILA en casa particular un salón amueblado o sin muebles, para oficina, despacho o vivienda. Tiene teléfono, luz, agua y cuarto de baño. Informes, calle Fermín Galán, 74. Piso alto.

ACCIONES DE AGUA.—Por ausentarse su dueño, se venden acciones de las siguientes galerías: El Guadalquivir, Cruz de la Niña, Araya, Aguinista, Los Guirres, Los Cazadores, El Niágara, Hespérides, Grano de Oro, Salto de la Fuente, Salto de la Vera, El Jaral, El Torrente, Barranco de Tamuja, Masca y La Milagrosa. Informan en Clavel, número 17.

SE VENDEN por menos de su valor dos casas acabadas de construir en el Barrio del Perú. Informarán en Carmen Monteverde, número 5.

CALVOS: Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribir: Apartado 10.009. Madrid.

"LA MODA". El cigarrillo cumbre de La Habana. Pruebe y compare.

SE DESEA comprar una finca de ocho a diez fanegadas de plantaneras, con agua propia, prefiriéndose tenga alguna casa. Para ofertas, dirigirse a don Angel Núñez, Herradores, 43. La Laguna.

SE ARRIENDA una finca en la Cuesta, sitio conocido por "El Becerril". Para detalles: Norberto Morales Rufino, Igualdad, número 1, esquina a la Rambla XI de Febrero. Teléfono, 8-7-4.

SE VENDE una casa en Icod, calle de San Agustín, 17, de dos plantas, acabada de modificar, por la mitad de su precio.—Darán Razón, calle Reyes, número 12, S. G. G.

SE NECESITA persona propia para propaganda a domicilio, que sepa demostrar las ventajas del carbón de cok de fábrica de gas, para uso doméstico. Dirigirse a San José, 20. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA la casa de la Rambla de Pulido, 92. Informará, don Marcos Rodríguez Peraza, en La Higuera, y en la calle de Lucas Fernández Navarro, número 49.

SOLAR murado, con colgadizo interior, se arrienda.—Informes, Ruiz de Padrón número 3.

SALON en sitio céntrico y de gran porvenir, calle de Suárez Guerra, número 10 (ante San Roque) con una espaciosa habitación, retrete, agua, lavabo e instalación de luz, tiene además un espléndido patio. Para más detalles: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1, esquina a Rambla XI de Febrero. Teléfono, 874.

SE VENDE un juego de dormitorio; se compone de una cama, dos mesas de noche, ropero y coqueta. En buen precio. Para informes, San Francisco, 43, piso alto.

PERRO LOBO.—Se ha extraviado. Se gratifica a quien lo encuentre, en la calle de Cairasco, 1, esquina a Galcerán.

BRYLCREEM.—Impide la caspa. El fijador perfecto. De venta, en droguerías, perfumerías y peluquerías.

SE NECESITA sirvienta que sepa algo de cocina, para cualquier casa. Informarán: Fermín Galán, 75.

SE NECESITAN vendedores a comisión. Dirigirse a apartado de Correos, 94, iniciales D. M., en esta capital.

AGENCIA CONSULTIVA Y DE ORGANIZACIONES CONTABLES. Esta agencia se encarga de cierres, aperturas, inventarios y revisión de contabilidades. Balances mensuales y de comprobación, organización de pequeños ficheros, correspondencia en inglés y en francés, liquidación de facturas en pesetas y monedas extranjeras. Clases de Contabilidad y preparación para Banca. Oficinas: calle X, 2, primero derecha. Teléfono, 1045.

SE ALQUILA una habitación amueblada, con derecho a baño, a persona sola. Razon, Teobaldo Pówer, 10.

SE ALQUILAN dos habitaciones. Informes, Pablo Iglesias, 11.

PAN SIN SAL "NATURA".—Recomendado en la albuminuria, nefritis, infecciones, nerviosidad, afecciones cardiacas, insuficiente secreción, etc. Se vende en esta capital en la "Casa de Régimen", Suárez Guerra, 20; en La Laguna, señores Renedo y Piñero, y en el Puerto de la Cruz, "La Salud", San Juan, 1.

CASAS, FINCAS Y SOLARES.—Se compran y venden. Dirigir ofertas y proposiciones a Juan Funes, calle E. Calzadilla número 34.

J. Lauritzen Line

COPENHAGUE

SERVICIO FRUTERO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DEL NORTE DE AFRICA

ORAN, ARGEL, BONE, PHILIPPEVILLE Y TUNEZ

PARA INFORMES:

AGENCIA MARITIMA: ANTONIO ACOSTA

Bethencourt Alfonso, 1 (entresuelo). Teléfono, 9-4-6

Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria

PRECIOS PROVISIONALES ACORDADOS PARA EL CORTE CORRESPONDIENTE A LA SEMANA ANTERIOR (DEL 12 AL 17 DE MARZO)

PRIMER GRUPO (25 kilos en adelante)	Pesetas 0'44
SEGUNDO GRUPO (15 a 24 kilos)	Pesetas 0'34
PLAZA	Pesetas 0'30

NOTA IMPORTANTE: Los precios arriba indicados, hechas las oportunas comprobaciones durante la misma semana, corresponden por medida a:

PRIMERA MARCA (Unos 20 kilos)	Pesetas 6'80
SEGUNDA MARCA (Unos 24 kilos)	Pesetas 8'16
TERCERA MARCA (Unos 28 kilos)	Pesetas 12'32
CUARTA MARCA (Unos 34 kilos)	Pesetas 14'96

La oferta, ya que no los mercados, persiste, sin justificación comercial alguna, hacia la baja, con asombro de los mismos compradores y grave daño de nuestra agricultura.

Las Palmas, 20 de marzo de 1934.

TONICO NERVIOSO FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

INDICADO EN ANEMIA, NEURASTENIA, CONVALESCENCIA.

De venta, en farmacias

Vapor para Hamburgo

Se pone en conocimiento de los señores exportadores que el vapor frutero alemán "Orotava", que debía salir de este puerto el viernes, día 23, a media noche, retrasará su salida hasta el sábado, a la una de la tarde, admitiendo toda la fruta que se encuentre al costado de dicho buque, antes de las diez de la mañana.

Para más informes: Manuel Cruz, Bethencourt Alfonso núm. 8.

LAS MEJORES

Vendedor exclusivo: PASCUAL RUIZ HERNANDEZ, Rambla de Pulido, 15

Aviso a los Exportadores YEOWARD LINE

A partir de la presente semana y mientras la abundancia de fruta así lo exija, habrá un servicio doble de vapores para Liverpool, cargando en este puerto, según itinerario:

Marzo, 9.—Viernes	ARDEOLA	Liverpool, vía Las Palmas
Marzo, 13.—Martes	AGUILA	Liverpool, directo
Marzo, 16.—Viernes	ALCA	Liverpool, vía Las Palmas
Marzo, 18.—Domingo	ALONDRA	Liverpool, vía Las Palmas
Marzo, 23.—Viernes	GARTAVON	Liverpool, vía Las Palmas
Marzo, 27.—Martes	AVOCETA	Liverpool, directo
Marzo, 30.—Viernes	ARDEOLA	Liverpool, vía Las Palmas
Abril, 3.—Martes	AGUILA	Liverpool, directo

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes. El vapor que sale el domingo, admitirá fruta hasta la media noche del sábado.

RICHARD J. YEOWARD



"BRUMEL" Presenta

Las últimas novedades que la moda masculina impone, con trajes confeccionados y a medida, cuyos precios no admiten posible competencia. Sin compromiso para usted puede verlos, en el BARATILLO INGLES, Fermín Galán, 40. Teléfono 993.

Teatro Guimerá

HOY, ULTIMA Y DEFINITIVA REPRESENTACION DE

La Pipa de Oro

HOY, DESNUDO ARTISTICO, HOY.—POR UNICA VEZ.—A LAS 9'30

MAÑANA SABADO, COLOSAL ESTRENO

EL ANTOJO

Un centenario

De la velada del Ateneo

ANCHIETA, EL CIVILIZADOR

Procurando no salir de la brevedad que me impongo como norma, os invito a que analicéis conmigo tres conceptos que suele confundir el vulgo, pero que tienen distinta significación ética y jurídica y muy diversos efectos en la Historia: Conquista, colonización y civilización.

El sentido histórico de la palabra "conquistar" es extender el territorio de jurisdicción nacional a expensas del territorio ajeno, por la fuerza de las armas. En esto se distingue de la ocupación de tierras no habitadas, título legítimo de propiedad que se funda en la no existencia de mejor derecho de tercero. La conquista supone la previa ocupación de un territorio que sirve de base a una soberanía, sea o no culto el pueblo que lo ocupa; por que donde hay hombres, aunque pertenecan a las llamadas razas inferiores, allí hay sociedad, forma de convivencia exigida por la naturaleza humana; y donde hay sociedad civil, allí hay un Estado, grande o pequeño, débil o poderoso, desarrollado o embrionario, que estos adjetivos no afectan a la sustantividad jurídica.

Donde hay un grupo de familias, sea cual fuere su número y estado de cultura, constituidas bajo un principio de autoridad suprema sea cual fuere su forma allí debe existir una soberanía, y para la soberanía exige el derecho público un determinado territorio que se considera como propio, sean cuales fueren su extensión y condiciones físicas.

La conquista es una guerra injusta porque no sobreviene como último recurso para dirimir un litigio; no ha mediado una provocación, ni supone una colisión de derechos porque ningún pueblo tiene derecho a imponerse a otro pueblo sojuzgándolo, destruyéndolo jurídicamente al privarlo de su soberanía.

Por un principio de justicia universal anterior a toda jurisprudencia positiva, por un derecho inherente a la Humanidad que está por encima de los intereses y conveniencias políticas

de cualquier estado, están capacitados los pueblos para organizarse civilmente en la forma que les plazca, de modo que no vale como razón de la conquista el deseo de dar a los pueblos sojuzgados un régimen político más perfecto.

La conquista, efecto de la ambición colectiva, es el abuso de la cultura y de la fuerza; es una violación del derecho de gentes y un atentado a los principios de la justicia universal; es un asalto a mano armada a la casa ajena para apoderarse de ella dejando a sus legítimos dueños en la intemperie. La sangre, el dolor, la humillación, la pobreza, la esclavitud, la deshonra de los pueblos sojuzgados forman el doloroso cortejo que sigue maldiciente al carro triunfal de los conquistadores; el grito sagrado de independencia ahogado en la garganta de un pueblo libre por la manopla de hierro que lo estrangula, el doliente gemido de una raza que agoniza desangrándose bajo la fuerza opresora del vencedor, es una maldición que oye el Cielo y recoge los siglos para dejarla caer algún día como fuego purificador sobre la historia de los pueblos ambiciosos.

Yo no olvido, señores, que España fué conquistadora; pero hace cuatro siglos no se tenían en esta materia tan claros conceptos del derecho.

Si España pecó por fragilidad, supo reparar la ofensa con largueza rompiendo el alabastro perfumado en que guardaba las esencias de su cultura para ungir con ellas a los pueblos por un feliz alumbramiento de la suerte, las mismas carabelas que al soplo audaz y creador del genio abrían con la raja de su proa surcos de luz en el "Mare tenebrosum", llevaron bajo el glorioso penacho de los pabellones de Castilla desplegados al viento por la blanca mano de una reina generosa y santa, el hierro que mata y la cruz que vivifica; y entre el pecho cobrizo de los indios y la férrea mano de los conquistadores se interpuso siempre en nombre de Dios y de España, parando el golpe, el corazón del misionero. Y mientras unos españoles,

que no son de España, atormentaban a los caciques para saciar su personal codicia con el tesoro de los Incas, en una cátedra de Salamanca echaba un fraile los cimientos del derecho internacional, haciendo llegar a los oídos imperiales la voz de la Justicia. La historia habrá de aplicar a España la sentencia del Redentor a la pecadora penitente. Porque mucho amor, mucho también se le debe perdonar.

(Del discurso pronunciado por el señor García Ortega.)

Ha quedado inaugurado el servicio de transporte aéreo de pasajeros con la Península

En el día de ayer, con la primera salida de Las Palmas del avión correo, quedó inaugurado el servicio de pasajeros y mercancías con arreglo a las tarifas aprobadas que figuran en la "Gaceta de Madrid" del día 3 del actual y que a continuación reproducimos:

PASAJEROS

Sevilla-Las Palmas, 485 pesetas.
Sevilla-Cabo Juby, 350 pesetas.
Cabo Juby-Las Palmas, 135 pesetas.

MERCANCIAS

Sevilla-Las Palmas, 6 pesetas kg.
Sevilla-Cabo Juby, 5'50 kg.

El horario será el mismo establecido en el orden de 20 de octubre de 1933, pero saliendo de Sevilla los martes y de Gando los jueves.

Se autoriza una reducción del cuarenta por ciento en el precio del pasaje para los funcionarios de Marruecos y Colonias.

Declaraciones del ex Presidente Sr. Alvear

Lisboa.—El ex presidente de la República Argentina, señor Alvear, jefe del Partido Radical, que, como se sabe, ha sido desterrado de su país por el general Justo, salió a bordo del paquebot "Massiglia" con rumbo a Burdeos, proponiéndose fijar su residencia en Francia, de donde no se moverá más que para tomar las aguas de Carlsbad.

Interrogado por un representante de la Agencia Havas sobre las recientes elecciones argentinas, dijo que esas elecciones no representarían el verdadero sentimiento del país, porque el Partido Radical se ha mantenido apartado de ellas, pudiendo decirse que se han celebrado en familia o entre amigos.

Preguntado sobre la posibilidad de su retorno a la Argentina, dijo que con un Gobierno como el actual no se puede decir nada.

—Espero mi hora—añadió—, y estoy siempre al servicio de mi patria.

Noticias de Cuba

EL PRESIDENTE FIRMA UN DECRETO IMPONIENDO MULTAS A LOS PATRONOS REBELDES

Habana.—El presidente Mendieta ha firmado un decreto en virtud del cual se imponen multas de cincuenta a quinientos dólares a los patronos que no tengan en cuenta los derechos del trabajo que se estipulan en el reciente decreto sobre las uniones y Sindicatos obreros.

PROSIGUEN LOS ACTOS DE TERRORISMO

Santiago de Cuba.—Continúan registrándose actos de terrorismo. Hace días estallaron cuatro bombas, que afortunadamente no causaron ninguna desgracia personal. Dos jóvenes que se encontraron con que los cafés y los teatros estaban cerrados y que en vista de esto se paseaban por las calles, fueron detenidos por los soldados que patrullan por la ciudad.

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS SE HAN PRONUNCIADO CONTRA LA HUELGA GENERAL

Habana.—El diario "El País" dice que el Comité central de las organizaciones obreras ha acordado decidir por votación de todo el país la conveniencia de declarar la huelga general de protesta contra la reciente legislación de trabajo, cuyas medidas se consideran fuertes con exceso.

Hasta ahora, según la información de "El País", la votación se ha inclinado en sentido negativo.

VUELVEN AL TRABAJO LOS FERROVIARIOS DE CAMAGUEY

Habana.—Las autoridades del Palacio Presidencial han manifestado que se ha resuelto el conflicto planteado con la huelga de los obreros del ferrocarril Consolidated, de Camaguey, y que ya se ha reanudado el trabajo.

En el baño "CLENSEL" es ideal.

EXTRANJERO

EL BANQUERO INSULL HIZO TESTAMENTO

Atenas.—Se asegura que el banquero norteamericano Samuel Insull ha hecho testamento, atribuyéndosele el propósito de suicidarse, caso que se le entregue a las autoridades de su país.

El vapor "Metotis", que lo conduce, salió de aguas griegas, navegando ahora por el Mar Egeo.

LA DESPEDIDA DE GOMBOES

Roma.—Al abandonar el territorio italiano el presidente del Gobierno húngaro, señor Gombos, ha dirigido a Mussolini un telegrama en el que le dice que, gracias a la sabia iniciativa de Mussolini y a la positiva colaboración de Dollfuss, puede acometerse la vasta obra de reconstrucción económica de los tres países.

Expresa igualmente su reconocimiento por las nuevas pruebas de amistad y comprensión hacia la nación húngara y agradece la cordial acogida y hospitalidad que se le ha dispensado en Italia.

COMO SE JUZGA EL DISCURSO DE MUSSOLINI

Berlin.—Los diarios berlineses dedican extensos artículos a la conferencia tripartita de Roma, cuyo ambiente recuerda el antiguo esplendor de Roma, cabeza del mundo.

El discurso pronunciado ayer por el jefe del Gobierno italiano que fué retransmitido por la estación de Broadcasting de Alemania, ha puesto de relieve la histórica misión de la nueva Italia y su prestigio siempre creciente en el mundo.

Las palabras de Mussolini han causado la impresión tanto de firmeza como de franqueza, que destruyen la red de combinaciones y leyendas tramadas, en las últimas semanas, alrededor de la actitud de Italia tanto respecto a sus relaciones con los diferentes países como en los grandes problemas internacionales.

ABOGADO ASESINADO EN MEJICO

Méjico.—El abogado señor Rancel llegó el sábado a Apizaco para defender a los asesinos de una muchacha. El abogado se entrevistó en la cárcel con los asesinos y desapareció.

Su cadáver ha sido hallado mutilado a cuchilladas metido en un saco, junto a la tumba de la asesinada.

Se ha abierto una información para esclarecer este crimen.

EL HIJO DE KUBELIK DA SU PRIMER CONCIERTO

Praga.—En la Smetana Hall, rebosante de público, el joven Rafael Kubelik, dió su primer concierto bajo la dirección de su padre y con el concurso de la orquesta Filarmónica Checoslovaca, que él mismo dirige.

Próximamente padre e hijo se disponen a emprender una "tournee" por América.

EL ARMAMENTO DE LOS SOCIALISTAS

Viena.—Según el presidente de la Policía, Seydel, han sido hallados cuatro cañones, 80 ametralladoras, 5.000 fusiles, más de 2.200 pistolas, varios miles de bombas y 660 mil cartuchos; 500 cascos de acero, y 3.000 machetes, que constituían parte del armamento de los socialdemócratas.

MATRIMONIO OBLIGATORIO PARA LOS CHOFERES

Stambul.—Un decreto del Gobierno de Kemal obliga a los chóferes del servicio público a casarse, además les prohíbe jugar y consumir bebidas alcohólicas. Se espera con ello evitar los muchos accidentes debido a la vida desordenada de los chóferes.

LA PAZ Y LA FABRICACION DE ARMAS

Berlin.—Según el Instituto para el estudio de la Coyuntura, a pesar de la insistente propaganda pacifista, la fabricación de armas señala un aumento respecto a 1913. El comercio de armas y municiones en 1933 ha sido doble que en 1928, y los gastos militares de los diferentes Estados han subido en conjunto de un diez por ciento, a pesar de que algunos países, como Italia, han reducido sus presupuestos bélicos.

NAVEGANTE SOLITARIO

Buenos Aires.—Ha llegado el marino noruego Alon Hansen, con su pequeño barco "Mary Jane", en el cual salió en compañía de un gato y de un perro, en 1932, de Oslo, para hacer un viaje alrededor del mundo.

Lleva recorridas 5.300 millas.

AVIADORA PRECÓZ

Londres.—Una admiradora de Anny Mollison, la estudiante Joan Hughes, de 15 años, ha aprendido en el aeródromo de Loughton el pilotaje de un aparato y se dispone a competir con la hija del ministro del Aire, lord Londonderry, para el título de la aviadora más joven de Inglaterra.

Carta de «Marcos Pérez» a Primitivo

En la Esperanza

Dos cosas tengo que agradecer a usted por el artículo que me dedica: el acuerdo y la felicitación; y si usted "no tiene el gusto de conocerme", y me manda el canasto de papas terrentas, que me ofrece, entonces son tres. Muchas gracias por tantas atenciones. ¡Ah!, una advertencia, si eso de las papas terrentas no es una "guachafita", tenga en cuenta que mi sastrería es la del número 4; no sea que por error se las lleven a mi buen amigo y compañero mártir, don Victoriano Francés, que también se bate en retirada como yo, y vive en la misma calle, pero en el número 5. Hago esta aclaración porque días pasados mandé a soldar el bisón de una latonería de la calle del Sol, y el aprendiz, después de soldarlo por la popa, se lo llevó equivocadamente a don Victoriano.

Siento mucho que a Panchillo—aunque no sé quien es—le hayan "estrallado" una quijada, pero tenga en cuenta que hay muchos que andan por ahí, dándose "pisto", que merecen que se la "estrallen", y todo el mundo les saluda cortesmente. Vaya lo uno por lo otro.

Dice usted bien, a mi entender, en lo de nuestra juventud de ahora, que en cariño al terruño difiere bastante de la gente antigua; pero eso, señor Primitivo, no tiene remedio; no es posible retrotraernos a aquellos tiempos, ya lejanos, en los que hasta los bandidos eran más "honrados" y más valientes que los pistoleros de hoy. Creo, además, que nosotros no estamos ya para volvernos a bañar en el "Charco de la casona".

He de advertirle, señor Primitivo, que no le he contestado antes, porque no conocía su amable carta hasta hoy día 21. No soy suscriptor de ese periódico, y esa ha sido la causa. Gracias a un familiar, a quien visité anoche, me enteré de su grata misiva.

Soy gran admirador de las bellezas del campo, de sus flores, sus colores y sus perfumes; me gusta el movimiento acompañado de la palmera, el "murmulio de la dulce fuente"; también me es grato el canto de las aves, sobre todo el del capirote, nuestro majestuoso ruiseñor; el canario lo coloco en segundo término, porque así lo clasificaría yo si de mí dependiera.

Me gusta oír en las primeras horas de la mañana, cuando ya Febo nos deja ver su cara malhumorada, el tintineo acompañado de las esquilas de la mañana, allá en la lejanía. Al acercarse el rebaño pausadamente, él sabe dónde debe pararse para brindarnos el mejor y más blanco de nuestros alimentos. El ordeñar las cabras tiene también su majlita de aliciente.

Oír el mugido de las vacas me gusta, y también ver la mirada lánguida del "vaco"; el relinchar del caballo, el triste balar de las ovejas, el croar de la rana; hasta el rebuzno del asno cuando no se sale del pentágono y es "rítmico y honesto". De los magos: el canto precioso del boyero que tan acertadamente supo recoger en sus "Cantos Canarios" el insigne músico tinerfeño, Teobaldo Pówer, y el bonito canto de las follas—que ya van de capa caída—; en cambio, el baile es monótono y pesado.

Cierta noche se celebró en nuestro Coliseo un festival de bailes regionales: sevillanas, jotas, etc. todos muy movidos como sabemos que son nuestros bailes peninsulares. Cuando le tocó el turno a las follas ¡qué decepción! Las parejas parecía que ballaban con "pies

de plomo". No tiene perdón de Dios que a un canto tan bonito, le hayan señalado un baile tan monótono y "jadario", como si a las venas les hubieran cambiado la sangre, por miel de abejas.

Dice Cristóbal de Castro, hablando de nuestros bailes: "Las saltonas, este baile tan típico y bello, tiene decoros sensuales. Las parejas jamás se rozan, un muro de invisible honestidad separa las enaguas de los pantalones".

"Una parranda novia con cantar atávico, entre "ajijides" bruscos y tocando palmas, ha cantado este intenso tajaraste".

Cha, chabarrabarrá virate pacá, cha María, cha, chabarrabarrá, virate p'allá, cho José.

"Bajo la claridad de sus farolas, bueyes decanos se azotan los llares mansamente, y por las majestades del crespúsculo dilatan sus tristezas las "follas".

Toma ya mi corazón, y estrújalo en tu regazo, como estrujo yo el zurrón del "gofio", cuando lo amaso".

Tenga la bondad de fijarse, señor Primitivo, que Cristóbal de Castro no dedica ni una sola palabra al tan decantado baile de nuestras follas, a pesar de su "vuelta" tan discutida en las eras de nuestros campos, y en los ventorrillos de nuestras fiestas, entremezcladas, por supuesto, con sendos "peludos" y mal olientes bocanadas de humo virgínio.

No sé si usted, señor Primitivo, está enterado de que don Emilio ha dejado de ir a cazar a causa de la partida de bautismo. Ahora se dedica, como don Hillarion, el de "La Verbena de la Palma" a pescar morenas y canta como aquél:

Una morena y una rubia...

Ya ve usted, señor Primitivo, cuanto me gusta el campo; sus aves, sus graciosos olores a tomillo y hierbabuena, pero con lo que no he podido nunca confraternizar ha sido con ciertos campesinos que hasta en las "jotas" me dan olor a oveja.

Supongo que usted no tomaría a descortesía esta franqueza, porque bien se ve desde el primer renglón de su amable carta, que, lejos de dominar la azada, domina usted la peñola como para mi quisiera yo.

No he podido averiguar quién es la persona que se oculta bajo el seudónimo de "Primitivo". Si usted no es amigo mío cuente el día de su santo con unos zapatos de becerra, y desde hoy mismo, con un apretón de manos, marca Paulino.

Si eres amigo mío, entonces... ¡quita-te la manta, guarda la cachimba, amarra el perro y te daré un abrazo que te dejaré como un fideo fino!

MARCOS PEREZ

Línea Frutera de Piñillos

La Agencia de esta Compañía pone en conocimiento de los señores exportadores de frutos que desde el próximo día 28 del actual, en que será despachado el motor-correo "Darro", se admitirá libremente la fruta que se desee embarcar para Niza, aplicándose los mismos tipos de fletes que actualmente rigen para el puerto de Marsella.

Los fabricantes del OUTDOOR GIRL

acaban de lanzar al mercado un nuevo producto llamado "OLIVE OIL COMPLEXION PACK"

que REVIVE y TONIFICA la piel, elimina las arrugas, cierra los poros demasiado abiertos, quita los espinillos y barros. Esta crema le dará al cutis esa apariencia de juventud, deseada por todas las mujeres.

De venta en: DROGUERIA DE AYALA y en la PELUQUERIA HISPANO AMERICANA, en Santa Cruz, y ABEL G. CAMACHO, en La Laguna.

MARUJA Gusto español

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

Constantino López CEUTA

AGENTE: JOSE A. CROSA TELEFONO, 2-1-1.—APARTADO, 321.—SANTA CRUZ DE TENERIFE



Patatas carne amarilla

Para comer y para semilla

LA ULTIMA REMESA DE ESTA TEMPORADA HA LLEGADO POR EL VAPOUR "WAGOGO", EN EL DIA DE HOY, SE VENDEN EN ESTE MUELLE.

Informes: SAN JOSE, 20. — TELEFONO, 1-7-9. Santa Cruz de Tenerife.

Joyería Relojería Platería

Procedencia directa de fábricas acreditadas universalmente, sin gravámenes por derechos de aduanas, sin mediación de revendedores ni agentes de ninguna clase, podrán obtenerse siempre en la

Casa CLAVERIE

VEASE SU EXPOSICION CON LAS ULTIMAS NOVEDADES Y COMPRUEBENSE CALIDADES Y PRECIOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 4.—TELEFONO, 790

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

PRECIO DEL TRATAMIENTO COMPLETO: PESETAS 10

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28. La Laguna (Tenerife)

PIDA USTED FOLLETO COMPLETAMENTE GRATUITO

NITRO-CAL-AMON

El mejor FERTILIZANTE que puede aplicarse en Primavera a:

Bananas-tomates-maiz-trigo

DEBE USARSE POR SI SOLO

NO HAY NECESIDAD DE MEZCLARLO CON OTROS FERTILIZANTES

Empleado con éxito en varias fincas del Valle de la Orotava.

Existencias en plaza. SE VENDEN EN SACOS DE CINCUENTA KILOS

Para informes y pedidos: RICHARD J. YEOWARD.

CLENSEL

Se puede adquirir en los principales establecimientos, en

Botellas de medio litro, a Ptas. 2'00 botella.

Botellas de tres cuartas, a Ptas. 2'75 botella.

Botellas de un litro, a Ptas. 3'50 botella.

AGENTE MANUEL BEAUTELL. RAMBLA DE PULIDO 8[14]

Grandioso estreno en el "Cine Numancia"

HOY, A LAS 6'15 Y A LAS 10.—EL MAS RESONANTE TRIUNFO PARAMOUNT.—Suntuosa presentación.—Magníficas escenas.—Una verdadera joya cinematográfica:

"REINA EL AMOR"

CLAUDETTE COLBERT (EN ESPAÑOL) FREDRIC MARCH

A las 8'15.—A PRECIOS POPULARES.—La excelente superproducción en español, de la Paramount, primer premio de 1933.

«ADIOS A LAS ARMAS» Son dos films Paramount y el mejor programa

deportes

Después del triunfo de España sobre Portugal

Van Praag quiso evitar la repetición del escandaloso tanteo de Madrid, porque «no hubiera sido diplomático»

Madrid.—Han regresado a esta capital los periodistas y aficionados que asistieron al partido celebrado en Lisboa el pasado domingo. Manifestaron éstos que el equipo español se reservó en vista de la dureza empleada en el juego por los portugueses, jaleados por el público y la actitud del árbitro Van Praag. Este justificó después la anulación

del magnífico tanto que marcó Regueiro, diciendo que lo hizo porque temió que los españoles volvieran a conseguir un tanteo escandaloso como en Madrid. Según frase propia, esto "no hubiera sido diplomático". Así se explica que en muchas ocasiones cortara avances peligrosos de los españoles, castigando faltas fantásticas.

De todas partes

Lo que nos trae el correo

¿Se retira Gamborena?

San Sebastián.—Vuelve a decirse que el reumatismo que sufre Gamborena no cede y que el gran veterano de la frontera tiene que despedirse para siempre del fútbol.

Consecuencias de una derrota

Santander.—La Junta directiva del Racing Club ha suspendido de empleo y sueldo, prólogo de una probable destitución, al entrenador del equipo, Mr. Galloway.

Esta determinación obedece a la actitud descompuesta adoptada por el entrenador con el presidente del Club al regresar el equipo de Valencia, donde fue ampliamente derrotado.

Méjico eliminó a Cuba

Méjico.—En el partido eliminatorio del primer grupo para la Copa del Mundo, Méjico venció al equipo cubano por 5-0.

El equipo de Méjico, después de sus dos victorias sobre Cuba, por 3-2 y 5-0, ha quedado clasificado para jugar la eliminatoria definitiva del grupo contra los Estados Unidos.

Gironés vence a Brooks por k. o.

Barcelona.—En el Olimpia se celebró, con asistencia de numeroso público, una velada de boxeo.

El mejor combate fué el concertado entre asaltos entre Antonio Horas y

el vasco Irastorza, que fué vencido por k. o. en el tercer asalto.

El aragonés Martínez venció netamente por puntos, en doce asaltos, a José Mestres.

Y el campeón de los plumas, José Gironés, venció por k. o., en el segundo asalto, al inglés Brooks, que demostró, en el curso de los dos asaltos, su infima clase.

Alf. Brown, descalificado

Providence.—Alf. Brown, campeón de los pesos gallos, ha sido suspendido indefinidamente por la Asociación Nacional de Boxeo, a petición de la Comisión federal de Boxeo mejicana.

El motivo de esta petición es que Alf. Brown rehusó cumplir el contrato que tenía firmado para luchar con Rudolf Casanova en Méjico City, poniendo en juego el título.

La pelea Max Baer-Carnera

Nueva York.—En los círculos deportivos de esta ciudad se asegura que las negociaciones para el encuentro de boxeo entre Max Baer y Primo Carnera han avanzado un paso más al conocerse la noticia de que el administrador de Baer ha firmado un contrato con la Empresa del Madison Square Garden.

En el caso de que las negociaciones lleguen a realizarse completamente, la pelea se llevará a cabo el 14 de junio, y en ella estará envuelto el Cinturón mundial de los pesos pesados.

El fútbol entusiasta

El domingo último contendieron en el Stadium los equipos Pequeño Salamanca y C. D. Firgas, venciendo este último por 2-1.

—Ha quedado constituido en esta capital un equipo denominado Valencia F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Carrillo; José, Enrique; Pepe, Lolo, Pedro; Alberto, Agustín, Sánchez, Miguel, Hilario.

Este equipo reta al Platería F. C. para jugar un partido amistoso.

—El domingo contendrán en el campo del Español los equipos Pequeño Gibraltar y Yolka F. C., alineándose el primero de la siguiente forma:

Santiago; Pablo, Adolfo; Sebastián, Rodríguez, Pedro; Armas, Daroca, Alfredo, Carabias, Juan.

—El Athletic Club Bilbao reta al Pequeño Bilbao para jugar un partido en el campo del Nápoles, a las 9

de la mañana. En caso de aceptar se ruega conteste por este diario.

—El C. D. Racing reta al Nivaria, de La Laguna, para jugar un partido en el campo del Hespérides el próximo domingo, a las 2 y media. En caso de aceptar se ruega conteste por este diario.

—El Pequeño Santa Cruz reta al Pequeño Salamanca para jugar un partido en el Stadium. En caso de aceptar se ruega conteste por mediación de este periódico.

—El Pequeño Santa Cruz reta al Pequeño Rambla para jugar un partido en el campo de la Avenida, disputándose un balón, el domingo 31 de marzo.

—El domingo contendieron los equipos Serrano y Casas Nuevas, venciendo este último por 6-2.

—El Pequeño Unión reta al Pequeño Santa Cruz para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Santa Cruz.

el cine

Katharine Hepburn o la última revelación en el cine

La historia es sencilla. Una historia vulgar, con todos los descorazonamientos de las historias vulgares que son "novela real" en la vida de tantas heroínas anónimas.

Una chiquilla llena de ilusiones, de ambiciones, de supremas esperanzas... Que confía milagrosamente en su talento y en las emociones de su corazón... Que siente la imperiosa necesidad de derramar el sortilegio de su arte a manos llenas... Y que un buen día se dirige a la oficina de cierto productor, para encontrar lo que hay siempre en estas oficinas: decepción, frialdad, egoísmo y prisa por evadir cualquier responsabilidad...

La confiada mariposa provinciana, atolondrada en el ambiente aquelarico de la gran metrópoli, bate sus alas, cegada por la luz... Busca la comprensión, que es suprema virtud del ser humano, y fracasa. La aplastan bajo sus oropeles otras figuras consagradas que triunfan escandalosamente.

Pero Katharine Hepburn logra plantar en firme su bandera. Es la actriz que domina con el cerebro y por el cerebro. Aunque sus rasgos fisonómicos chocan por su desarmonía, acaba por parecer bella y fascinar, gracias al atractivo espiritual, fuerte y vigoroso, que se desprende de ella.

La Hepburn tiene el espíritu que hizo de las Juanas de Arco de la historia, a los Napoleones y a los Mussolinis...

Katharine Hepburn acaba de obtener un resonante éxito en "Las cuatro hermanitas", dejando pálida su labor en "A Bill of Divorcement", con John Barrymore.

Hace sesenta y pico de años que "Las cuatro hermanitas" inmortalizó a Louisa M. Alcott, autora de la novela. Ahora acaba de ser inmortalizada en la pantalla por Katharine Hepburn. Y una vez más el público, a quien frecuentemente se ha acusado de ingrato a los esfuerzos de artistas y de productores, prueba que sabe apreciar una obra de arte cuando se le presenta. Nueva York, la metrópoli fantástica y fastuosa, donde todo se exagera, desde la gloria y el poderío hasta la miseria y la desgracia, ha esperado en masa frente al extraordinario palacio de la Radio City—"Music Hall"—bajo la crueldad de los cierzos invernales la oportunidad para admirar a la artista máxima del momento: Katharine Hepburn.

450.801 personas acudieron en tres semanas al teatro de referencia. Cuando Mae West exhibió su primera película se dijo que había roto todos los

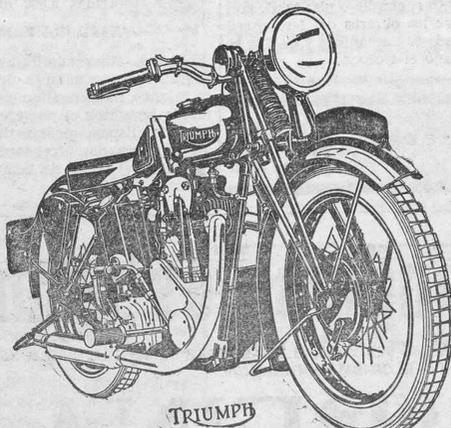
"records" de taquilla. Y aprovechamos para añadir que esta actriz es la suprema sacerdotisa del sexualismo, arma con la que atrae a los auditores. Prueba más concluyente de que no sólo acude el público atraído por los atractivos sensuales, cuando vence a los "records" creados por Mae West, una película sin complicaciones en la cual la menos sensual de las "estrellas" de cine es la "estrella" principal.



Y "Las cuatro hermanitas", apartándose de la consabida costumbre en la cinematografía, no se anunció escandalosamente. El público la acogió primero por ser la obra clásica que conocen dos generaciones; luego por el prestigio de un nombre como el de la Hepburn y las otras artistas que tan notablemente cooperaron con ella en el reparto de la misma.

"Las cuatro hermanitas" ha sido traducida a casi todos los idiomas de la tierra. Está considerada, lo hemos dicho, entre las obras clásicas. Su enorme mérito estriba probablemente en su enorme sencillez. En la ausencia de problemas sexuales. En la carencia de pasiones alarmantes. Es la vida sin complicaciones de la familia "standard" que predomina en la humanidad. Hermanas que, viviendo dentro del mismo techo acogedor, alimentan emociones y ambiciones diversas, naturales, normales. De moral, ni estrecha ni ancha: "humana". Sujetas, por lo tanto, a los dolores, las tragedias, los placeres inherentes al ser humano. Un conjunto amable de virtudes con sus rebeldías, decepciones... ¿A qué seguir...? Es una página del libro de la vida normal, más peregrina a veces y más digna de la inmortalidad que las fantásticas obras creadas por la calenturienta imaginación de los poetas...

Motocicletas TRIUMPH



Acabamos de recibir varios modelos de esta renombrada marca inglesa. Modelos desde 1-3/4, hasta 5 HP. Precios, desde 1.300 pesetas. Todos los modelos tienen instalación eléctrica "LUCAS".

La motocicleta ideal que igualmente satisface al más exigente deportista que al poseedor para fines utilitarios. Puede usted también adquirirla a plazos Pidanos usted cualquier detalle o referencia, que muy gustosos se los facilitaremos.

EXPOSICION Y VENTA:

ALBERTO CAMACHO MANUEL HERNANDEZ
Doctor Comenge, 11.—Teléfono, 211 PUERTO DE LA CRUZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "LA HELECHERA"

Anuncio de subasta de acciones

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 11 del corriente mes, se sacan nuevamente a subasta las acciones números 1, 2, 3, 4, 231, 232, 233, 236, 124, 125, 20, 21, 165, 23, 75, 74, 77, 302, 338, 123, 329, 219, 235, 255, 256, 257, 245, 83, 90, 91, 92, 269, 101, 230, 281, 287, 290, 157, 158, 272, 1, 84, 76 y 85, 45, 52, 169, 170, 171, 172, 173, 207.

Esta nueva subasta se verificará el día 25 del presente mes, a las dos de la tarde, en el local social, Avenida de Santa Cruz, número 4, y estará sujeta a las reglas que el Consejo de Administración tiene aprobadas para tal efecto.

Villa de Güimar, 20 de marzo de 1934.—El presidente, A. Avila.

COMUNIDAD "LOS MORALES"

REALEJO ALTO

Por la presente se convoca a junta general ordinaria a todos los partícipes que integran esta Comunidad, la que ha de celebrarse el día 28 del actual, a las 15 horas (3 de la tarde), en el local del Ateneo Popular, situado en la calle de Viera y Clavijo, número 1, de esta localidad, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Acta anterior.
- 2.—Memoria.
3. Cuentas.
4. Arrendamiento de las aguas en 1934.
5. Avance de la liquidación del arrendamiento de 1933.
6. Manifestaciones y propuestas.

Realejo Alto, 17 de marzo de 1934.—El presidente, Miguel H. Garcia.

COMUNIDAD "EL MANZANERO"

REALEJO ALTO

Se convoca a todos los partícipes que integran esta Comunidad a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del actual y hora de las 17 (5 de la tarde), en el local del Ateneo Popular, situado en la calle de Viera y Clavijo, número 1, de este término, para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Acta anterior.
2. Acuerdo de la Junta de Gobierno con relación a ocupación del terreno de 3. Idem a un circuncimiento hecho al Ayuntamiento de este pueblo.
4. Conversaciones habidas entre miembros de la Junta de Gobierno de esta Comunidad con un representante de la denominada "Los Principes" y tomas: acuerdos sobre ellas.
5. Manifestaciones.

Realejo Alto, 17 de marzo de 1934.—El presidente, F. Morales.

Comunidad de explotación de aguas "MORRO DE LA MINA"

JUNTA GENERAL

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran el domingo (25 de marzo) del corriente año, a las diez de la mañana, en el local calle de Candelaria, 22, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Ver si conviene un arreglo propuesto por el rematador.
- 3.—Acordar, una vez estén solucionados los asuntos pendientes, la forma de continuar los trabajos.
- 4.—Dictamen de la comisión revisora de cuentas del año anterior.
- 5.—Manifestaciones de los concurrentes.

Güimar 18 de marzo de 1934.—El Secretario, Víctor Marrero.—Visto bueno, el Presidente, Antonio Avila.

Nota.—Se hace saber, que la Junta se celebrará a la hora señalada con cualquier número de partícipes que asista, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

SOCIEDAD CIVIL "LA UNION"

Subasta de perforación

Esta Sociedad saca a concurso la perforación de cincuenta metros que está abriendo en el monte del Realejo Alto, y en el lugar denominado "La Zarza". Los concursantes se han de sujetar al pliego de condiciones, que estará a su disposición en la oficina del señor Tesorero, don Felipe P. Ravina, calle de Fermín Galán, número 16, de esta capital, pudiendo presentar en la misma sus proposiciones en pliego cerrado, hasta las cuatro de la tarde del día 31 del corriente.

La Sociedad podrá admitir la proposición que considere más conveniente o no aceptar ninguna.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1934.—El secretario, Anibal Hernández Mora.—V. B. El presidente, Virgilio Ghirlanda.

COMUNIDAD "LOS TAPADITOS DEL EBRO"

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad, para que el domingo, primero de abril del corriente año, a las diez de la mañana, se sirvan concurrir a la casa número 38 de la Avenida de Félix Benítez de Lugo, con objeto de celebrar junta general ordinaria y tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, de la penúltima acta.
- 2.—Anulación de la última, por ser antirreglamentaria, por no estar firmada del puño y letra del presidente, y por no haber sido citados personalmente todos los partícipes residentes en esta Villa.
- 3.—Nombramiento del Consejo de Administración para desempeñar los cargos del mismo en el corriente año.
- 4.—Presentación de cuentas para su revisión y aprobación o censura.
- 5.—Manifestaciones de los concurrentes.

NOTA.—Los acuerdos que se tomen serán válidos con cualquier número de

partícipes que asista y a la hora señalada, según precepta el artículo 10 de los Estatutos por que esta Comunidad se rige.

Villa de Güimar, 21 de marzo de 1934.—El presidente, Víctor Marrero.

Arrendamientos de aguas

"AGUAVISTA"

Comunidad Civil para la investigación y explotación de aguas subterráneas en Chirche (Guía de Isora.)

Habiendo acordado esta Comunidad arrendar en la puerta de la galería el caudal de 450 (cuatrocientas cincuenta) pipas de agua en las veinticuatro horas, que actualmente posee, se reciben ofertas durante un plazo de cinco días, a contar desde la publicación del presente anuncio, debiendo dirigirlas al domicilio social en esta capital, calle de Imeldo Seris, número 63.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1934. El presidente, Rodrigo R. Rodríguez.

COMUNIDAD ACUEDUCTO DEL SUR RIO PORTEZUELO

Por el presente se convoca a Junta general de partícipes que ha de celebrarse el día 27 del actual, y hora de las diez, en el Ateneo de La Laguna, con el fin de resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Renovación de la Junta Administrativa según lo determina el artículo 36 de los Estatutos.
- 2.—Dar cuenta de las gestiones realizadas cerca de una entidad bancaria para concertar una operación de crédito.
- 3.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 1934. El presidente, B. Pérez Armas.

COMUNIDAD DE CHIRCHE JUNTA GENERAL

Conforme prescribe el artículo 22 de los Estatutos se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a Junta general que se celebrará el día 2 de abril, a las cinco de su tarde, en las oficinas del señor Presidente sitas en la calle Capitán García Hernández, número 27, con sujeción al siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
- 2.—Presentación de cuentas del año 1933 para su aprobación o reparos.
- 3.—Manifestaciones del señor Presidente sobre el estado actual de la galería.
- 4.—Resolución a tomar en una queja presentada por el Comunero señor don José Dorta González, referente a unos terrenos situados en la boca de la galería.
- 5.—Manifestaciones de los señores Comuneros.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1934. El secretario, Christian Trenkel. V. B. El presidente, Jacob Ahlers.

NOTA.—Se hace constar a los señores Comuneros que según el artículo número 23 de los Estatutos, la Junta se celebrará a la hora señalada con cualquier número de partícipes que concurra, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Sindicato Agrícola «El Campo»

LA LAGUNA DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Aprobados por la Superioridad los Estatutos por que habrá de regirse este Sindicato provincial de agricultores y ganaderos, y con el fin de proceder a su constitución definitiva, por acuerdo de la Junta directiva provisional se cita por la presente a todos los señores asociados para que se sirvan concurrir a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 25 del actual, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Casino de esta ciudad, en la que se desarrollará el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de una comunicación de la Sección Agronómica de esta provincia manifestando haber sido aprobados los Estatutos de este Sindicato.
- 2.—Admisión de socios.
- 3.—Informe de la junta directiva provisional sobre señalamiento de cuotas para el actual ejercicio y otros asuntos del mayor interés para el desenvolvimiento del Sindicato.
- 4.—Elección de la junta directiva.
- 5.—Manifestaciones de los señores asociados.

La Laguna de Tenerife, 18 de marzo de 1934.—El secretario, Lázaro Alvarez Pérez.—V. B. El presidente, Eduardo Tacoronte.

NOTA.—Se recuerda a los señores asociados que según establecen los Estatutos, en el artículo 11, apartado primero, los que por cualquier circunstancia no pudieran asistir personalmente a este acto, pueden delegar por escrito en cualquier otro que concurra.

Armando Castro

SASTRERIA

Fermín Galán, 79 (frente al H. Olsen) Participa a su numerosa clientela y al público en general que admite género para la confección de trajes, con forros, sin competencia. Precio de las hechuras: Traje completo, pesetas 70. Traje sin chaleco, pesetas 55.

Manuel Funes

PIANIST

Residing here, will give piano lessons to a few pupils. Studied in Berlin, Paris and New York, under Paderewski, Philip and others. Serious and competent work. English Spoken. Address: Emilio Calzadilla, 34.

Automovilismo

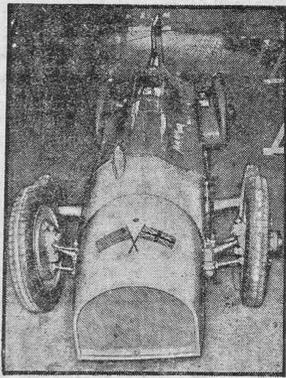
Los automóviles más veloces del mundo

Aunque los fabricantes de automóviles británicos no han demostrado mucha actividad últimamente en lo que se refiere a diseños nuevos de gran velocidad, hay todavía razones para felicitarse de la situación británica. Los tres automóviles más veloces del mundo son británicos. Estos son: el "Blue Bird", de Sir Malcolm Campbell; el "Silver Bullet", de Kaye Don, y el coche "Napier Railton", de John Cobb. Al otro lado de la escala, el récord de velocidad internacional para coches de 750 a 1.000 c. c. de capacidad, lo tiene el cochecito británico "M. G."

Se dice ahora que hay señales de mayor interés y actividad entre los "reyes de la velocidad" británicos. Sir Malcolm Campbell ha anunciado que este verano va a ir al lecho seco de un río del Estado de Utah, con un nuevo "Blue Bird", para tratar de hacer una carrera de 300 millas por hora, la que tiene muchas ganas de lograr. Entretanto se mantiene todavía enhiesto su récord actual de 272 millas por hora, ganado en Daytona hace un año.

El "Silver Bullet" del señor Kaye

Don, está inspeccionándose y poniéndose en nuevas condiciones para atacar el récord británico de la milla de Southport. También este récord lo tiene actualmente Sir Malcolm Campbell, quien lo ganó en Verneuk Pan, en Sud Africa,



en 1929. La ambición de John Cobb es ganar el récord de veinticuatro horas. Su coche Napier Railton, de 500 caballos de fuerza, se mostró bastante veloz este año, pero las llantas no pudieron resistir la tensión. El cree haber resuelto ahora el problema de las llantas.

MUEBLES

Gran exposición

en el comercio establecido en la calle Fermín Galán 83 esquina a plaza de Weyler

¡FORASTEROS!

ANTES DE REGRESAR A SUS HOGARES VISITEN EST CASA

EDICTO

Don Amaro Hernández Rodríguez, Recaudador del repartimiento general de utilidades y arbitrios municipales del Realejo Bajo.

HAGO SABER: Que por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento se prorroga hasta el 30 de Abril próximo plazo para satisfacer en período voluntario de cobranza las cuotas del Repartimiento de Utilidades correspondiente al año último de 1933, debiendo verificarse el pago en la Oficina Recaudatoria establecida en las Casas Consistoriales todos los días hábiles de las ocho a las trece.

Se advierte a los contribuyentes que una vez transcurrido dicho plazo se procederá al cobro por la vía de apremio.

Realejo Bajo, 17 de marzo de 1934. El Recaudador, Amaro Hernández. V. B. El Alcalde, F. González.

"CLENSEL"

avientaja al jabón común.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 22.—Hoy, a las once de la mañana, comenzó en el Palacio nacional el anunciado Consejo de ministros, terminando a la una y media de la tarde.

A la salida el ministro de Hacienda, señor Marraco, desmintió los rumores que han circulado sobre su supuesta dimisión, manifestando que carece de motivos para dimitir y que tales noticias no son más que la expresión de los deseos de algunos que por ahora no se verán satisfechos.

LO QUE DIJO EL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que había pronunciado un discurso ante el Presidente de la República y sus compañeros de Gabinete, haciendo un resumen de la situación política interior y exterior.

El señor Alcalá Zamora le hizo algunas preguntas sobre la situación política y parlamentaria.

Desmintió también el señor Lerroux los rumores sobre la dimisión del señor Marraco, diciendo que en el Gobierno no hay discrepancias, aunque naturalmente puede haber matices diversos en la apreciación, pero con denominador común.

Como un periodista insistiese en preguntar si en el Consejo algún ministro había expresado sus deseos de dimitir, el jefe del Gobierno, dirigiéndose al señor Estadella, dijo: "Aquí le aluden". Añadiendo: "No solamente no hay dimisiones sino que además el Presidente de la República ha hecho grandes elogios personales del señor Estadella, por la labor que realiza".

—Con lo que me considero muy honrado—manifestó el ministro del Trabajo.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

A los periodistas les fue facilitada la siguiente nota de los asuntos tratados en la reunión:

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo la celebración de los diversos actos con que se conmemorará el aniversario de la República.

Otro decreto creando la categoría de ciudadano honorario para festejar anualmente el 14 de abril.

MARINA.—Proyecto proponiendo la extinción del Cuerpo auxiliar de la Aeronáutica Naval.

Otro decreto creando estudios especiales de Aeronáutica para los auxiliares de radiotelegrafía y artillería.

Idem cerrando el ingreso en dicho Cuerpo auxiliar y suprimiendo la Escuela de esta especialidad.

Decreto autorizando la adquisición de dos autogiros La Cierva, modelo C-50.

Se aprobó un proyecto de ley para organizar los de inspección y reconocimiento relacionados con la ley de Reclutamiento y reemplazo de la Armada.

GUERRA.—Se concede la Gran Cruz del mérito militar blanca al general de Intendencia, señor Rodríguez Carvallo.

Se acuerda el pase a la reserva, por razón de edad, del Brigadier don Silverio Gallego.

A la terminación del Consejo el Gobierno pasó al despacho del Presidente de la República, haciendo el señor Lerroux un resumen de la situación política interior y exterior de los asuntos parlamentarios y de la labor del Gobierno, sometiendo después a la firma del jefe del Estado numerosos decretos.

LA COMISION DE GUERRA

En una sección del Congreso se reunió hoy la Comisión de Guerra, aprobando una proposición presentada por los silleros y guarnicioneros sobre su pertenencia a los Cuerpos militares.

También se aprobó otra proposición referente a suboficiales y clase de tropa con respecto a la reforma de 4 de diciembre de 1932.

LA COMISION DE GOBERNACION

Esta comisión, en su reunión de hoy, trató de la proposición de los navarros, modificándola y democratizándola.

Respecto a las comisiones gestoras, el señor Alzúpín defendió el criterio de que los concejales elijan dichas comisiones.

El señor Morayta defendió un voto particular en que propugna la continuación del régimen actual.

Créese que prevalecerá el criterio del señor Alzúpín.

EXAMEN DE PRESUPUESTOS

Hoy se reunió la subcomisión de Presupuestos, con objeto de examinar los correspondientes al Ministerio de Obras Públicas.

En la subcomisión de Instrucción, don Romualdo Toledo propuso la reducción de numerosas partidas, entre ellas las dietas del Consejo Superior de Cultura y el sueldo del presidente de dicho organismo.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE ESTA ULTIMADO EL PROYECTO DE AMNISTIA

Al llegar esta tarde a la Cámara el presidente del Gobierno manifestó a los periodistas que en el Consejo celebrado por la mañana había quedado ultimado el proyecto de amnistía.

Añadió que solo se halla pendiente de pulir un concepto, porque la expresión tiene que ser exacta dado el carácter delicado de la materia.

Un periodista le preguntó en qué consistirá el programa de festejos que se prepara para conmemorar el 14 de abril.

Contestó el señor Lerroux que lo más importante que se prepara es la concesión de la ciudadanía de honor.

El tribunal que ha de elegir la persona en quien recaiga la distinción estará formado por los presidentes de la República, Consejo, Cortes y Tribunal de Garantías.

REUNION DE LA ESQUERRA

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la minoría parlamentaria de la Esquerra.

Los diputados cambiaron impresiones sobre el convenio comercial con Francia, lamentándose de que se desatendían los intereses agrícolas y pesqueros.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

También estuvo reunida en el Congreso la Comisión de presupuestos.

A la salida manifestó el presidente, señor Villanueva, que por la noche se volverían a reunir.

Cree que a finales de abril podrá estar aprobado el presupuesto.

Actualmente estudian si es constitucional y factible de liquidación la prórroga trimestral al finalizar el mes de abril.

Si esto es posible, el nuevo presupuesto comenzará a regir en dicha fecha.

SUBVENCION PARA TOLEDO

El grupo de diputados que constituyen el bloque para defender los intereses de Toledo, acordó solicitar una subvención para la capital de la provincia por considerársele carácter artístico.

GRUPO MERCANTILISTA

Ha quedado constituido un nuevo grupo de diputados que se denominará mercantilista.

Se nombró una ponencia encargada de estudiar la reforma de las leyes mercantiles.

PROVINCIAS

NUEVO ARZOBISPO

Santiago, 22.—Se asegura que el Vaticano proveerá en breve la vacante existente en esta archidiócesis.

Se da como seguro que será nombrado arzobispo de Santiago, el obispo de Madrid-Alcalá.

ATROPELLO

Ferrol, 22.—Un automóvil conducido por Marcial Rivas atropelló hoy, al anciano ciego, Antonio Prieto Bermúdez, y al niño, Julián Rocha, que le servía de lazarillo.

El anciano falleció a consecuencia del accidente y el niño se encuentra en grave estado.

El chófer ha sido detenido.

UNA HUELGA INESPERADA

Barcelona, 22.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, ha manifestado que inesperadamente se declararon en huelga los empleados de la secciones de aguas en las fábricas de tejidos.

Primero lo hicieron en grupos y después aisladamente.

Añadió que el Gobierno de la Generalidad tratará el asunto en su origen y que el paro se debe a que los patronos rechazaron las bases que los obreros

presentaron, comenzando entonces la huelga de brazos flojos.

Si el paro en estas industrias se generaliza afectará a 6.000 operarios.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Barcelona, 22.—Se ha firmado el acuerdo que resuelve la huelga de ferroviarios. Las cláusulas del acuerdo favorecen a los obreros.

REYERTA ENTRE ALBAÑILES

Barcelona, 22.—En el barrio chino sostuvieron una reyerta los albañiles Tadeo Carrión y Carlos Bravo.

Este resultó con heridas graves y Carrión con lesiones leves que le produjo Bravo al defenderse.

DIEZ MIL ESPAÑOLES EN LA MISERIA

Santander.—Se ha recibido una carta de la Habana dando cuenta de que más de diez mil españoles, desnudos y desahalgados, se mueren de hambre en las calles de la capital cubana, implorando la caridad pública.

ASALTO A UNA CASA RECTORAL

Coruña.—En Carnota dos ladrones asaltaron la casa rectoral, hiriendo gravemente al anciano párroco, don Fernando Silva, el cual luchó contra los ladrones, ahuyentándolos.

El vecindario dió una batida en el monte, sin resultado.

UN INCENDIO

Gijón.—Un incendio ha destruido un taller y almacén de muebles, situado en la calle Cabral.

Los bomberos impidieron la propagación del fuego a las casas inmediatas.

En una de las casas fueron salvadas

dos ancianas de 88 y 72 años, ambas impedidas, las cuales han perdido el habla a causa de la impresión.

MARTINEZ BARRIO

Sevilla.—Se organiza un acto político, que se celebrará el primero de abril, en el que tomará parte el señor Martínez Barrio. Este pronunciará un discurso fijando su posición política para el futuro.

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

Sevilla.—Se ha acordado la salida de procesiones de la Semana Santa, por el siguiente orden:

Tres, el Domingo de Ramos; tres, el Jueves Santo por la tarde; tres, el viernes por la madrugada, entre ellas la de la Macarena, y cuatro el viernes por la tarde.

En la Catedral se instalará un monumento, al que darán guardia el jueves y el viernes las hermandades, por turno. Se nota gran animación de forasteros.

AL HACER MANIOBRAS UNA MAQUINA DERriba UN KIOSKO Y MATA A UNA MUJER

Sevilla, 22.—Cuando se estaba organizando el tren correo para Huelva y al hacer maniobras la máquina para ponerse en cabeza del convoy, dió con tal fuerza contra los vagones que los últimos saltaron el tope de línea, entrando en el andén y derribando un kiosco-estanco.

Resultó muerta la dueña del estanco, que se hallaba en el interior del kiosco.

OLVIDO QUE OCASIONA LA MUERTE DE TRES NIÑOS

Burgos, 22.—En el pueblo de Quintanilla Ojeda hace unos días que el capataz de obras, Ojeda, ordenó a sus hijos que metieran en el horno de la casa varios cartuchos de dinamita que se hallaban algo humedecidos.

Ayer la esposa del capataz, ignorante de la existencia de los explosivos dentro del horno, y hallándose enferma, pidió a sus hijos que encendieran lumbre.

Como los chicos se habían olvidado de la dinamita, trataron de cumplir el mandato de su madre y al encender el fuego se produjo una formidable explosión, volando el horno.

Resultaron tres niños muertos y otro herido de suma gravedad.

ROBO DE ARMAMENTO

Medina del Campo, 22.—Se ha descubierto el robo de 500 cargadores de pistolas del calibre nueve, sacados del Parque de abastecimiento al Ejército con destino al Regimiento de Artillería pesada, de guarnición en esta plaza.

LOS AMORES Y LAS PISTOLAS

León, 22.—En el pueblo de Velilla se desarrolló hoy un sangriento suceso por cuestiones de amor.

Parece que Olimpia Falange sostenía relaciones con Germán López Regano en contra de la opinión de un hermano de aquella llamado Vicente.

Al encontrarlos hablando, Vicente golpeó a su hermana, y al intentar defenderla el novio, sacó una pistola, haciendo varios disparos sobre Germán, causándole la muerte.

ACTOS PROHIBIDOS

Vitoria, 22.—El gobernador civil ha prohibido la celebración de los actos nacionalistas llamados "El día de la Patria".

FALLECIMIENTO

Vitoria, 22.—En esta capital ha fallecido el ex comisario general de policía, don Alvaro de Juan.

DETENCION DE UN DIRIGENTE SOCIALISTA

Málaga, 22.—Ha sido detenido por orden gubernativa el jefe de los socialistas de Marbella, que desempeñaba el cargo de gestor provincial.

DE ANOCHE

EL MINISTRO DE JUSTICIA LEE EN EL PARLAMENTO EL PROYECTO DE LEY CREANDO EN CANARIAS LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Madrid, 22.—El ministro de Justicia leyó esta tarde en la Cámara el proyecto de ley creando en Canarias campos de concentración para vagos y maleantes.

En el proyecto se hace resaltar la urgencia de dotar los campos de concentración de los elementos necesarios, concediéndose a tal fin un crédito de 175.000 pesetas.

EN BALEARES PROTESTAN ENERGICAMENTE.—UNA MANIFESTACION

Esta tarde se celebró en Alcudia (Mallorca) una manifestación pública para protestar del propósito del Gobierno de establecer en Baleares campos de concentración.

Los manifestantes expresaron a las autoridades el deseo de todo el país de que se excluya a Baleares de dicha medida, por los perjuicios que ocasionaría bajo el aspecto turístico.

En Palma de Mallorca se prepara también otra manifestación, al frente de la cual irán las autoridades locales y representaciones de todos los organismos.

LOS DIPUTADOS INTERPELARAN AL GOBIERNO

También dicen las noticias recibidas de Palma de Mallorca, que los diputados por aquella circunscripción se proponen interpelar al Gobierno sobre el establecimiento de campos de con-

centración en las Islas Baleares, exponiendo el estado de ánimo en que se halla la opinión pública, que no está dispuesta por ningún concepto a permitir que prosperen los proyectos del Gobierno en ese sentido.

¿SE EXCLUYE A BALEARES?

Parece que ante la actitud enérgica en que se han colocado las autoridades y diputados por Baleares, el Gobierno renuncia a establecer en aquella isla campos de concentración para indeseables, creándose solo en Canarias.

CENTENARIO DE LA CREACION DEL TRIBUNAL SUPREMO

El sábado próximo se cumplirá el primer centenario de la creación del Tribunal Supremo.

Con tal motivo se celebrará un acto que presidirá el señor Alcalá Zamora.

LOS ENTERROS CATOLICOS

El ministro de la Gobernación ha anunciado que publicará dentro de breves días un decreto encaminado a cortar radicalmente los abusos que se vienen cometiendo contra los enterramientos católicos.

EL CULTIVO DEL ALGODON

El señor Cambó conferenció hoy con el ministro de Industria respecto al cultivo e importación de algodón.

Se trata de derogar el impuesto de cinco céntimos en kilo que rije actualmente, que produce cinco millones de pesetas, que se destinarán en ese caso a fomentar el cultivo en España de dicho producto.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID Y LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid, se acordó solicitar que el proyectado aumento en las tarifas ferroviarias no afecte a los artículos de primera necesidad.

LOS NUEVOS CONTRATOS DE LOS PERIODICOS DE MADRID

El periódico "La Voz" ha notificado a sus redactores que se mantienen los nuevos contratos, con fuerza de obligación.

NO DIMITIRA EL SEÑOR ESTADILLA

El director general del Trabajo, señor Riu, ha declarado que el señor Estadella no dimitirá, como desean los patronos, y que aunque dimitiera, el sucesor mantendrá el laudo dictado por el actual ministro, que afecta al ramo de la construcción en Madrid.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ultimó el proyecto de amnistía.

En el preámbulo explica las razones por las cuales se acerca la gracia respecto a los militares.

Los generales recobrarán la libertad inmediatamente y cobrarán las pensiones.

Igual medida se adoptará con los jefes y oficiales, pero dejarán de pertenecer al Ejército.

Las Cortes podrán, en cada caso, rehabilitarlos individualmente.

Con respecto a los paisanos la amnistía es completa, incluyendo en ella a los diputados.

El Gobierno sostiene el criterio de no hacer cuestión de gabinete la votación del proyecto.

SESIONES DE CORTES

Madrid, 22.—A las cuatro comienza la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Alba.

En la Cámara, desanimación. En el banco azul el ministro de Marina.

El señor OREJA apoya una proposición incidental sobre la reorganización del Consejo de Economía Nacional.

Dice que en el plan quinquenal existe un proyecto análogo y que por ello mantiene el ruego de que sea explicada al Parlamento el alcance de la reforma que se proyecta en el citado Consejo.

El señor MATASANZ cree que debe reorganizarse también la economía nacional, la que, dice, marcha a la deriva y que hace falta urgentemente un plan de reorganización convenientemente meditado.

El señor MAEZTU expone el criterio de que los Consejos de Economía deben ser el tamiz de la economía, nacional constituidos para refrenar el ascenso constante de los gastos públicos.

El señor SAMPER opina que el problema de la economía no se resuelve desde los laboratorios.

Se trata, dice, de una labor compleja, en la que para cada caso concreto puede marcarse una nueva orientación.

Aboga por la constitución de la Asamblea federal productora para que comparezca con las conclusiones que adopte ante el Consejo Ordenador.

Anuncia importantes reformas arancelarias.

El señor CREJA pide que el ministro traiga cuanto antes a la Cámara la ponencia para poder discutirla con toda rapidez.

El señor RAMOS ACOSTA, radical independiente, defiende los planes de don Marcelino Domingo sobre el asunto.

Retirada la proposición se entra en el orden del día.

Se votan definitivamente varios dictámenes.

LOS HABERES DEL CLERO

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de haberes del clero.

El señor RAMOS ACOSTA pide que se discutan antes que nada las actual-

ALVARO ABAD DE LA CASA TRUST JOYERO

PRESENTA EN EL DOMICILIO LA NUEVA REPOSICION DE JOYAS AVISOS EN

Au Petit Paris.—Valentín Sanz 8



La marca "BAYER" la cruz ha de formar para que sea ASPIRINA lo que vas a tomar

ASPIRINA

El preparado soberano contra Resfriados, Gripe, Reumatismo

Nitrato de cal Ig

de 15/16 por ciento de nitrógeno y 28 por ciento de cal

Es el abono nítrico más eficaz

Pida folletos e informes a

JACOB AHLERS, Marina 31.

Teléfonos. 1140 y 1141

Santa Cruz de Tenerife



COCHES Y CAMIONES DE OCASION

tomados a cambio de nuevos

FORD

Precios, desde 1.000 Ptas.

FORD, CHEVROLET, CITROEN, BUICK, ESSEX, HUDSDON, RENAULT, etc.

AGENCIA FORD

Capitán Galán, 49. Teléfono 496

ciones de la Comisión de responsabilidades.

Afirma que el proyecto de haberes del clero es anticonstitucional.

Protesta de la prisa con que se ha traído a la Cámara.

El ministro de JUSTICIA niega que hubiera habido prisa en presentarlo al Parlamento, diciendo que esto lo demuestra la multitud de enmiendas presentadas.

Respecto a la inconstitucionalidad del mismo dice que la Cámara se pronunció favorablemente cuando se anunció.

El señor ARRANZ defiende el voto particular de los radicales.

Dice que no puede desampararse a 35 mil obreros del altar.

El señor ARRANZ, de la Comisión, interviene para rechazar el voto.

El ministro de JUSTICIA dice que el voto particular que se discute refleja el pensamiento del Gobierno y que él cree que así debe ser.

El señor ARRANZ explica que su criterio es defender la situación de excedencia forzosa, con imposibilidad de ejercer cargo, en que se encuentran varias personas a las que coge de lleno el proyecto que se discute.

Vuelve a intervenir el señor Alvarez Valdés, justificando la actitud del Gobierno.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pregunta a que tanto por ciento alcanzará al prorrateo de los 16 millones propuestos entre el personal del clero.

Defiende la situación del personal jubilado, diciendo que entre estos se encuentran muchos individuos del clero castrense a quienes concedió la excedencia el Gobierno Azaña.

Añade que algunos castrenses disfrutan del sueldo entero porque les alcanzó las excedencias de aquel Gobierno.

El señor ANGULO.—Era mejor que el Gobierno Berenguer, que ordenó el fusilamiento de Galán siendo ministro su señoría!

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI.—Fui ministro y es mucha honra para mí. No como otros que han hecho chantajes. Respecto al fusilamiento de que habla, debe enterarse su señoría de que algunos actos...

(No se puede escuchar la frase final porque se produce un escándalo formidable.)

Restablecido el orden el señor RODRIGUEZ DE VIGURI insiste en que se diga el prorrateo de los 16 millones.

El señor CIMA, de la Comisión, dice que lo interesante no es que los millones vayan a un lado o a otro, sino que prevalezca el principio jurídico que concede derechos pasivos a quienes se encuentran en la situación determinada en el voto particular.

Los señores MANSO, PIERA y TRAVAL, exponen el criterio de sus minorías respectivas, oponiéndose a la concesión de haberes al clero.

El señor TRAVAL pide que los 16 millones se destinen a la apertura de obras con objeto de socorrer a los obreros en paro forzoso.

INCIDENTES

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interrumpe agresivamente al orador. Establece un violento diálogo con los socialistas, a los que apostrofa, llamándolos enchufistas y escamots.

(Vuelve a originarse otro escándalo mayúsculo, que se prolonga largo rato no obstante los esfuerzos que hace el señor Alba para dominar el alboroto.)

Al renacer la tranquilidad el señor BILBAO hace la apología de los servicios eclesiásticos.

Defiende el proyecto de haberes que, dice, es el único patrimonio del clero.

(Los socialistas interrumpen frecuentemente al señor Bilbao, contestando algunos miembros de las minorías de derecha. Se escuchan violentos apóstrofes, originándose tumultos en los escaños. El señor Alba hace sonar insistentemente la campanilla y tiene que ponerse en pie en actitud violenta para que terminen los incidentes.)

El señor SERRANO JOVER, de Renovación Española, defiende el proyecto de haberes, diciendo que es como un pacto bilateral entre la Iglesia y el Estado.

El señor VENTOSA, de la Liga, expone que no cree al clero funcionario público, y que aspira a que actúe con independencia y dignidad.

Anuncia que su minoría votará el voto particular.

El señor MAURA (don Miguel) niega que el Estado se encuentre imposibilitado de satisfacer las aspiraciones del clero cuando se han votado 200 millones de pesetas para las necesidades de Guerra y Marina.

Niega también que su intervención en el asunto que se discute obedezca, como alguien pudiera suponer, a una maniobra política.

El señor GIL ROBLES.—¿Es alusión?

El señor MAURA.—Su señoría tiene tanta costumbre de atacar oculto que cuando se le habla claro no quiere darse por aludido.

La maniobra política que me achaca su prensa...

El señor GIL ROBLES.—No tengo prensa.

El señor MAURA.—¿Su señoría pre-

tende tomarme el pelo? Quienes me achacan maniobras políticas son quienes hacen la apología del mal menor, desdeshonrándose con el apoyo que prestan al Gobierno.

Protesta de que las derechas le califican de hereje por sus campañas de propaganda.

El señor GIL ROBLES protesta de que se incluya al clero en determinado partido político.

El clero, dice, no hace política, pero recuerda los años pasados.

Anuncia que su minoría acepta el voto particular sin que por ello renuncie a obtener mayores ventajas en el porvenir.

Afirma que no comparte las teorías de males mayores ni menores y que solo le preocupa hacer el mayor bien posible.

Pone de manifiesto que la Ceda realiza un gran sacrificio por servir al país y que, en cambio, otros hacen combinaciones con las izquierdas procurando derribar al Gobierno.

El señor ALONSO (don Bruno).—¡Estamos en un Parlamento de jesuitas!

El señor MENENDEZ (don Teodomiro).—Si tenía votos para sacar cuarenta millones no estéis engañando a los curas.

El señor GIL ROBLES afirma que apoya al Gobierno para realizar una política que obedezca al mandato de España, la que les dió los votos de sobra para ello y se los volverá a dar el día de mañana o cuando haga falta.

El señor MAURA rechaza la leyenda que circula sobre su actuación política, diciendo que esta se halla tan lejos de aquella como el señor Gil Robles lo está de los socialistas.

Cree necesaria una especial convivencia entre todos los sectores políticos, porque España, dice, no está para prueba de derechas ni de izquierdas, siendo preciso un Estado fuerte para afrontar la situación anómala porque se atraviesa.

Afirma que las luchas entre derechas e izquierdas se pueden traducir en una guerra civil.

Hay derechistas que desean aplastar las organizaciones obreras.

(Se escuchan protestas en los escaños de derechas e izquierdas.)

Añade que mientras se están organizando fuerzas anticuadanas, el Estado español está sin constituir, debiendo ser obra de todos el constituirlo.

No cree que el señor Gil Robles desee servir a la República porque lo mismo va a Palacio que a Fontainebleau.

El señor GIL ROBLES.—Si su señoría no lo demuestra diré que falta a la verdad.

Una VOZ.—Maura dice que Primo de Rivera es la figura más grande de España.

El señor MAURA.—Falso.

El señor SERRANO JOVER.—Pues su señoría defendió públicamente la monarquía presidencialista.

El señor MAURA.—Pero fué antes de la dictadura. No me avergüenzo de haber sido monárquico, pero mi situación actual está bien clara. En cambio la del señor Gil Robles es bastante oscura.

El señor BOLIVAR, comunista, niega que al clero le correspondan haberes.

Pronuncia un corto discurso abogando por el exterminio del capitalismo.

El señor ALBA dice que considera suficientemente discutido el voto particular y que se ha de proceder a la votación nominal del mismo.

(Los socialistas y Esquerra se ausentan del salón.)

Efectuada la votación se acepta el voto particular por 119 votos contra 9 de los diputados mauristas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez.

EL VOTO PARTICULAR APROBADO

La fórmula propuesta por los diputados radicales en la cuestión de los haberes del clero, aprobada en la sesión de hoy, es la siguiente:

Los individuos del clero que se hallaran en posesión legal de su cargo el 11 de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes tendrán derecho a percibir desde el 1 de enero de enero de 1934, en concepto de haberes pasivos individualizados y vitalicios, una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual que les estaba asignado en el presupuesto que regía en 1931, con arreglo a las siguientes normas:

Se exceptúan de los beneficios de esta ley los que tenían asignada dotación superior a siete mil pesetas.

Se señala como cantidad máxima anual para esta finalidad 16 millones de pesetas, y si fuere insuficiente para abonar los dos tercios a aquellos a quienes se conceden haberes pasivos, éstos sólo percibirán el tanto por ciento posible de su antigua dotación habida cuenta del número de partícipes. Se tomará como base de cálculo para fijar la asignación pasiva que había de corresponder proporcionalmente a cada clérigo a quien se conceda ese derecho la mitad del sueldo que percibiera en 1931, cuando ese sueldo no excediera de dos mil pesetas, y la totalidad de la asignación cuando fuera inferior a dicha cantidad.

La dotación de las vacantes ocurridas en cada año se dedicará en el siguiente a aumentar el tanto por ciento que han de recibir los partícipes hasta alcanzar los dos tercios.

Cuando los pensionistas hayan obtenido por disminución de su número los dos tercios de su antigua dotación comenzará a aminorarse la cantidad señalada hasta extinguirse totalmente.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se ha reunido el Tribunal de Garantías, aprobándose los nombramientos de siete oficiales letrados.

Quedó pendiente el nombramiento de oficial mayor.

DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

Al llegar al Congreso don Alvaro de Figueroa manifestó que la situación política se halla despejada, porque se ha restablecido la confianza en el Poder.

Cree que se deben prorrogar los presupuestos durante seis meses o hasta 1935, para durante ese tiempo poder presentar al Parlamento otros bien meditados.

—Hoy—añadió—de 467 diputados que componen la Cámara, 400 desconocen el proyecto.

Dijo también que era fácil que interviniera en la discusión.

Mostró su extrañeza por no saberse hasta ahora quien es el autor del proyecto: si el señor Marraco o el señor Lara.

LOS CAMPOS DE VAGOS Y MALEANTES

La construcción de los campos de concentración de vagos y maleantes en Canarias, cuyo crédito asciende a un millón setecientos mil pesetas, está exceptuada de los trámites y formalidades de subasta o concurso.

LA REFORMA AGRARIA

El señor Gil Robles visitó al ministro de Agricultura para protestar enérgicamente de que se siga implantando la reforma agraria mientras se detiene el proyecto de ley anulándola.

El señor Del Río negó que se ocasionasen daños, pues las expropiaciones se pagan en papel del Estado.

—El papel que se entrega—contestó el jefe de la Ceda—carece de valor y la situación actual no puede continuar.

REFORMAS EN LA CLASE DE TROPA

La Comisión de Guerra estudió la ponencia presentada por la Ceda referente a determinadas modificaciones en el Cuerpo de Subalternos del Ejército.

La ponencia fué aprobada por unanimidad.

Fué aprobado que los suboficiales tengan tres categorías: sargentos brigadas y subtenientes.

Se suprimen los sargentos primeros y los subayudantes.

Se mejora los sueldos de los sargentos, concediendo quinientos de 500 pesetas sin la acumulación de derechos pasivos.

Se fijaron los 51 años para el retiro de todas las categorías.

Se propone la compensación para quienes adquieran la aptitud para el ascenso a oficial antes del 14 de Abril.

MADRUGADA

DON HONORIO MAURA ABANDONO EL SALON DE SESIONES DURANTE EL DISCURSO DE SU HERMANO

Madrid, 22.23.—Mediado el discurso del señor Maura, su hermano don Honorio abandonó el salón de sesiones, visiblemente afectado por el rigor personal del debate.

Los diputados observaron que don Honorio Maura se hallaba emocionadísimo, rompiendo a llorar en los pasillos.

LOS DIPUTADOS RADICALES QUE APLAUDIERON AL SEÑOR GIL ROBLES

Al terminar la sesión tuvieron un fuerte altercado en el hemicycleo los diputados señores Just y Marco Miranda, que afeaban a los señores Pérez de Rosas y Pérez Madrigal el haber aplaudido al señor Gil Robles.

El señor Just, dirigiéndose al señor Pérez Madrigal, le decía:

—Ingresen ya en la Ceda, porque ustedes no son republicanos.

El señor Marco Miranda reprochó al señor Pérez de Rosas por haber escrito un artículo pidiendo se privara a Blasco Ibáñez de la nacionalidad española.

EL SEÑOR GIL ROBLES HABLA DEL DEBATE SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Interrogado el señor Gil Robles sobre el rumbo del debate originado por el proyecto de haberes del clero y las posibilidades de que ocurra un percance político, contestó que nada sucedería.

Dijo que las derechas apoyarían al Gobierno para no perder lo menos aspirando a lo imposible por ahora.

La Ceda se abtendrá de su aspiración en satisfacer de una vez todo el programa, porque sin el voto de los radicales, no se llegaría al quorum.

OPINIONES SOBRE EL DEBATE

Don Melquiades Alvarez calificaba de lamentable el debate sobre haberes del clero originado hoy en la Cámara.

Manifestó que siempre que el señor Maura plantee la batalla las derechas le derrotarán.

El conde de Rodezno decía que Maura se equivocó haciéndose republicano y que ahora quiere sacarse la espina.

Lo mismo el clero que el resto de los españoles saben ya de antemano el final de estas luchas.

Los tradicionalistas colocarán al clero en mejor situación y a eso van directamente.

El sacerdote diputado señor Molina decía que el clero es transigente y que se ajustará a la doctrina de humildad, reconociendo las imposibilidades económicas que hoy existen.

Se conforma con cuanto el Gobierno les pueda dar, aunque reconocen que si los sacerdotes se mueren de hambre también necesitan remedio.

Don Miguel Maura decía en los pasillos del Congreso que lamentaba la actitud de los radicales contra él y que está visto que el partido del señor Lerroux se lo traga Acción Popular.

El señor Prieto afirmaba que la táctica del señor Gil Robles es aprobar los haberes del clero y la amnistía, para luego liquidar el partido radical y pedir la reforma de la Constitución y la disolución del Parlamento.

Don Fernando de los Rios aseguraba que el partido radical se disolverá rápidamente y que las derechas, sin ninguna responsabilidad, vienen minando la República.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión dijo el señor Alba a los informadores que es imposible que las explicaciones de los votos particulares motiven discursos de fondo, pues los debates tan prolongados van en perjuicio de los proyectos que se discuten.

Crea inaplazable reformar el Reglamento de la Cámara, para impedir que eso siga ocurriendo.

Para ello espera contar con el apoyo de los jefes de las minorías.

Anunció el señor Alba que mañana se explanará la interpelación sobre la situación de Almería, interviniendo el ministro de Obras Públicas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—MEDIDAS CONTRA UN AYUNTAMIENTO

El señor Salazar Alonso recibió esta noche en su despacho a los periodistas que hacen la información en el Ministerio.

Les dijo que había advertido al gobernador de Santander procediera contra el Ayuntamiento de aquella capital, por adoptar acuerdos imprecidentes respecto a los haberes del clero y a la amnistía.

Los acuerdos—añadió el señor Salazar Alonso—son impropios de una Corporación municipal, pues están redactados en términos irrespetuosos para el Poder Público y para las iniciativas del Gobierno y las Cortes.

El ministro ha ordenado al gobernador de Santander proceda contra el expresado Ayuntamiento, con arreglo a la ley municipal.

Elogió luego el señor Salazar Alonso el acuerdo adoptado por el pequeño Ayuntamiento de La Zarza, en la provincia de Avila, que al contestar a la célebre circular del Ayuntamiento de Reinosa, le decía que los Ayuntamientos no tienen derecho a la crítica que aquel se abroga y que bastante tiene con tratar asuntos locales.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que hay que acabar con esta indisciplina desbordada.

LOS GUARDIAS DE ASALTO Y LOS OBREROS PARADOS

Manifestó el ministro que los Guardias de Asalto habían expresado el deseo de dejar el día de haber correspondiente al 14 de abril, a beneficio de los obreros parados.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Cree el señor Salazar Alonso que el sábado, al abonarse los jornales a los obreros del ramo de la construcción, nada ocurrirá, pues los patronos no darán motivo para ello.

CLAUSURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Esta tarde se celebró la sesión de clausura del Parlamento catalán.

El señor Companys pronunció un discurso en el que dijo que había que acabar con la situación de rebeldía que impera en el pueblo catalán.

HUELGAS ILEGALES

El consejero de Gobernación de la Generalidad facilitó esta noche una nota a la prensa de Barcelona, en la que

dice que los extremistas que prestan servicios en las secciones de agua y luz de las fábricas de tejidos, han declarado la huelga en 32 de estas.

El señor Selvas expone que esta huelga es ilegal y que actuará enérgicamente contra los que la han iniciado.

UN ATRACO AUDAZ.—SE LLEVAN 15.000 PESETAS

En las primeras horas de la noche se cometió en Barcelona un atraco que está siendo muy comentado por la audacia que emplearon los autores del hecho.

Al salir de las oficinas de las fábricas del señor Juncosa, situadas en la calle de la Diputación, un hijo del dueño, llamado Evaristo, se le acercaron 4 pistoleros, que le encañonaron con sus armas, obligándole a entrar en un auto.

Los pistoleros le pasearon durante algunas horas por las afueras de la ciudad, para dar tiempo a que los demás empleados desalojaran las oficinas.

Entrada la noche volvieron los atracadores a la oficina acompañado del hijo del dueño de la misma, abriéndoles la puerta el sereno, y una vez dentro obligaron al señor Juncosa a que abriera la caja de caudales, entregándole quince mil pesetas.

Luego subieron en el auto.

El señor Juncosa dió cuenta de lo ocurrido a su padre, formulándose la correspondiente denuncia en la Jefatura de Policía.

BOLSA DE MADRID

Libras esterlinas, máximo 37'55

Libras esterlinas, mínimo 37'45

Francos Franceses, máximo 48'50

Francos Franceses, mínimo 48'40

Dólares, máximo 7'36

Dólares, mínimo 7'34

Liras, máximo 63'50

Liras, mínimo 63'30

Francos Suizos, máximo 238'15

Francos Suizos, mínimo 237'90

Francos Belgas, máximo 34'35

Francos Belgas, mínimo 34'30

Reichsmark, máximo 2'935

Reichsmark, mínimo 2'92

Florines, máximo 4'97

Florines, mínimo 4'96

Pesos Argentinos, Sin cotizar

Coronas Checas, máximo 30'70

Coronas Checas, mínimo 30'50

Coronas Suecas, máximo 1'95

Coronas Suecas, mínimo 1'93

Ultimas noticias

TERRIBLE SINIESTRO

Tokio, 22.—Las autoridades calculan que el número de edificios destruidos por el incendio que se declaró en la ciudad de Hakodate asciende a 26.000.

El número de víctimas producidas por el siniestro es también elevadísimo. Según los datos oficiales ha habido 500 muertos, creyéndose que quedan aún muchos cadáveres entre los escombros.

Las casas en que habitan los extranjeros no sufrieron ningún daño. Han aterrizado en la ciudad sinies-

¡Bibliófilos--Estudiatnes!

En el taller de encuadernación situado frente a la Casa Elder, Fernán Galán, 73, se hacen toda clase de encuadernaciones y monturas de mapas, etc. Contamos con maquinaria expresamente para hacer cajas de cartón, en varios modelos y tamaños. Presupuestos gratis.

LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Paquebot FOUCAULD, saldrá para Dakar y Africa francesa, el 19 de marzo.

Para informes: HARDISSON HERMANOS, Villaiba Hervás (antes Tigre) número 5.

Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederei

SERVICIO RAPIDO DE CARGA ENTRE CASABLANCA Y TENERIFE

Próximas salidas de Casablanca

Sábado, día 24 de marzo Vapor "RABAT".

Sábado, día 7 de abril Vapor "TENERIFE".

Sábado, 21 de abril Vapor CEUTA

Para más informes: JACOB AHLERS Marina número 31.—Agentes en Casablanca, H. G. SMITH y Co., 171 Avenue General Drude.

SERVICIO FRUTERO — Carga general — Pasaje

PROXIMAS SALIDAS

SERVICIO FRUTERO A FRANCIA

Vapor "SAN MATEO". Cargará para Nantes y Burdeos el 6 de marzo.

Vapor "SAL. CARLOS". Cargará para Dieppe el 12 de marzo.

Paquebot "AMERIQUE", saldrá para Burdeos el 23 de marzo.

Vapor "SAN MATEO", cargará para Nantes y Burdeos el 27 de marzo.

LINEA DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Paquebot FOUCAULD, saldrá para Dakar y Africa francesa, el 19 de marzo.